

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2660

Oviedo, jueves 4 de febrero de 1932

10 Céntimos

COMENTARIOS

Un suelto ñoño

"El Noroeste", que sigue riéndose de su propia sombra con aquello de "diario democrático independiente", dedica un suelto en su primera plana de ayer a contestar a REGION.

Suelto que acredita una vez más la buena fe del colega, por cuanto que afirma que a nosotros no nos ha parecido bien que propugnara la reapertura de la Fábrica de Aceros de Gijón.

Lo que a nosotros no nos parece ni nos parece, ni nos parece, es que un periódico órgano de don Melquiades Alvarez, se dedique ahora a coquetear con los sindicalistas para hacerse de los lectores que haya podido quitarle el periódico órgano de la mina San Vicente. Y lo que tampoco podemos silenciar es que en Oviedo, unos concejales reformistas, felicitaran al Gobierno por una medida—como la disolución de la Compañía de Jesús—contra la cual alzó su voz clara y terminantemente, el mismo don Melquiades Alvarez.

En una palabra: lo que quisiéramos es lealtad en todos, por que los tiempos la exigen.

Por lo demás, el suelto de "El Noroeste" es de los que no tienen contestación. Este periódico, dependiente de eso que se ha dado en llamar la burguesía, galanteador del sindicalismo y admirador de don Melquiades, nos da la impresión de uno de esos viejos valetudinaños que de vez en cuando quieren tener un arranque de energía juvenil. Es inútil. Los años pasan y no en balde. Y a "El Noroeste" no le queda otro consuelo que recordar aquellos tiempos en que engañaba a tantos con el lema de "diario democrático independiente".

Un ruego en el Congreso

En la sesión parlamentaria del martes, el señor Acuña formuló graves acusaciones contra el Alto Comisario de España en Marruecos, cuya política llegó a calificarse de inmoral.

Y lo curioso del caso, es que una cuestión tan grave se des-pachó con un simple ruego que no obtuvo siquiera contestación por parte del Gobierno.

No creemos que tan graves acusaciones puedan quedar flotando en el ambiente. El Alto Comisario que es la más alta representación de España en Marruecos, no puede estar en entredicho. El Gobierno está obligado a esclarecer esta cuestión en la que van envueltas tantas cuestiones de capital importancia para España.

JURADOS MIXTOS EN LA MARINA MERCANTE

Se establecen ocho, y el de Asturias radicará en Gijón.—Se crearán Bolsas de Trabajo

MADRID.—A las nueve de la mañana de hoy se celebró una reunión en el Ministerio del Trabajo, a la que asistieron representaciones patronales y obreras de la Marina mercante, para continuar el estudio comenzado hace días sobre la adaptación a la Marina mercante del decreto de veintinueve de Septiembre de 1931, convalidado posteriormente por las Cortes, relativo a la constitución de Jurados mixtos profesionales.

Las reuniones de la representación patronal y obrera, continuarán seguramente hasta el sábado próximo.

En la sesión que se celebró esta mañana, se trató, entre otras cosas, de la colocación de obreros y la constitución de bolsas de trabajo.

La representación patronal propuso que se vaya inmediatamente a la constitución de dichas bolsas de trabajo, pero reservándose los patronos la facultad discrecional de colocar libremente a los obreros, sin sujeción a ninguna clase de reglas, aunque escogidos de los que figuran dentro de las bolsas de trabajo.

A lo que parece, el criterio de los obreros es francamente opuesto al trasiego de obreros de un puerto a otro.

A las doce y media se suspendió la reunión para que los representantes obreros pudiesen estudiar este asunto concreto.

A la una se reunieron nueva-

mente y se entró en un amplio debate en las representaciones obreras y patronales después del cual se acordó lo siguiente:

Se constituirán Jurados mixtos mayores en las siguientes ciudades:

Bilbao, con jurisdicción sobre las provincias marítimas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa; Gijón, sobre Asturias; Vigo, sobre las provincias gallegas; Cádiz, sobre Cádiz, Sevilla y Huelva; Málaga, sobre Málaga, Granada, Almería; Valencia, sobre Valencia, Murcia, y Castellón; Barcelona, sobre las provincias catalanas y las Baleares, y Canarias, sobre las islas del mismo nombre.

En total, se establecen ocho Jurados mixtos mayores.

También se constituirán Jurados mixtos mayores en todas aquellas localidades que lo necesiten.

También se llegó a un acuerdo en lo relativo a las Bolsas de trabajo oficiales y particulares.

La cuestión batallona en esta reunión fué la referente a la designación del personal que ha de trabajar a bordo de los barcos.

Los patronos desean reservarse la facultad de elegir libremente el personal que ha de trabajar en los barcos, siempre que figuren en las bolsas de trabajo.

Y los obreros, por su parte, quieren que puedan elegir libremente el barco donde ha de prestar sus servicios.

De esta manera, tanto patronos

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El gobernador se incautó ayer de la Residencia de los Jesuitas de Oviedo. La autoridad gubernativa desestima un recurso por no reunir los requisitos legales.— Se proyecta ensanchar la carretera de Rubín.—El abastecimiento de aguas a dos barrios de Las Caldas.—Timo de una cartera con cuatrocientas pesetas.— Es detenido un comunista por arrojar proclamas subversivas en el cuartel de Santa Clara.—Acuerdos del Consejo provincial de primera enseñanza en la sesión celebrada el día primero del actual.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—El Consejo local de Primera enseñanza de Sama se dirigió al ministro solicitando se cree en la Universidad de Oviedo la sección de pedagogía.— Se gestiona en Gijón la continuación de las obras del ferrocarril Fermoí - Gijón. Seis grúas para el Musel.— El Ayuntamiento subvenciona con 7.400 pesetas a la Junta de Turismo.— Quedan en libertad los que arrojaron una camioneta al mar.— Se celebró ayer en Pravia un acto de propaganda social católica.— En Luanco se vendieron en 1931 1.129.251 kilos de pescado por importe de 1.041.426 pesetas.—Tienen 30 embarcaciones modernas.

DE TODA ESPAÑA.— El Gobierno estudia el proyecto de Reforma agraria.—El general Cabanellas no está residenciado.—Ayer se verificó la ceremonia de la presentación de cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Holanda. Comenzó en las Cortes la discusión sobre el divorcio.—Se celebró una reunión en el Ministerio del Trabajo en la que asistieron representaciones patronales y obreras de la Marina Mercante.

EXTRANJERO.— En Santiago de Cuba se registró un terremoto. Hay muchos muertos y gran número de heridos.

SEIS GRUAS PARA EL MUSEL

MADRID.—Ha sido adjudicado por el Ministerio correspondiente a la Sociedad Española de Construcciones "Baacok y Wilcox" el suministro de seis grúas eléctricas para el puerto del Musel, en Gijón.

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en garganta, nariz y oídos. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

como obreros tendrán atribuciones para la elección.

Nuevamente se suspendió la reunión para que la representación obrera pudiera cambiar impresiones sobre este tema.

Los obreros expresaron su deseo de que los acuerdos que se tomen alcancen a los pesqueros de altura y gran altura.

Reunidas ambas representaciones, se suspendieron definitivamente las discusiones, a la una y media, sin haber llegado a un acuerdo sobre esta cuestión.

Se acordó reunirse próximamente para tratar de la duración máxima de la jornada de trabajo.

LEYENDO Y COMENTANDO

"La Voz de Asturias", tan buen equilibrista como siempre, publica en la página 8 de su número de ayer, un fondo que no tiene desperdicio.

Habla de los mítines de Oviedo y Valencia y dice que han sido coincidentes en la doctrina. Suponemos que cuando don Melquiades Alvarez se entere de que ha coincidido con Buylla, Clara Campoamor y Guerra del Río, se apresurará a rectificar de pies a cabeza su discurso de Valencia. Hay coincidencias fatales.

Nos cuenta después el periódico republicano de toda la vida, desde el 14 de abril, que Clara Campoamor pronunció un discurso moderado.

Nuestras noticias son de que la señorita Campoamor había hablado de la necesidad de alejar a la mujer del confesionario y de otras lindezas por el estilo, propias del espíritu femenino de Clarita.

Pero la verdadera revelación es la que nos hace del artillero "honoris causa" señor Buylla.

Buylla—dice "La Voz de Astu-

rias"—hizo un discurso brillante, ese discurso que pone en conmoción al auditorio y lo sintetiza para toda aceptación.

El parrafito nos hace sospechar que el señor Buylla ha hecho para los amigos otro discurso distinto al del Campoamor. Porque el que pronunció el domingo no es como para producir conmoción en el auditorio. Si acaso un fuerte dolor de cabeza.

"En cambio—continúa "La Voz"—hubo un detalle que no acertamos a concebir cómo ha formado carne en su espíritu, tan cultivado, cuando hasta ahora ha sido patrimonio de una mentalidad cerril, tan vapuleada por un hombre como José Ortega y Gasset".

Para nosotros es lo único incontestable que tiene el fondo de "La Voz de Asturias". Y eso porque no lo entendemos.

Pero si lográramos traducir al castellano ese y algunos otros párrafos en cuestión, ya hablaríamos de nuevo.

EL QUE SUSCRIBE

MAURA Y LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Protestará de que no se indemnice. -- Albornoz dice que sostendrá y demostrará el criterio contrario

MADRID.—El señor Maura, refiriéndose a su próxima intervención en el debate sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, dijo que lo que se proponía hacer era protestar de la nacionalización de los bienes de la Compañía sin previa indemnización, y sobre todo que se le diga si el párrafo tercero del artículo 26 de la Constitución estipula que han de ser nacionalizados los bienes de las Ordenes religiosas sin indemnización.

LA INCAUTACION DE BIENES

MADRID.—El ministro de Justicia al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo con referencia a las notas del Vaticano entregadas por el Nuncio al Gobierno, que sólo contenían observaciones en el sentido de obtener atención al aplicar el decreto disolviendo la Compañía de Jesús.

Añadió que no tenía trascendencia política, y que la redacción del documento no podía ser más comedida.

Refiriéndose a la conversación sostenida ayer con Maura en los pasillos del Congreso, dijo que

aquel se obstina en sostener que no puede irse a la incautación de los bienes de dicha Compañía de Jesús, sin la indemnización correspondiente, por así exigirlo preceptos constitucionales.

Por mi parte —agregó— sostengo lo contrario y lo demostraré en el debate de mañana, pues estos puntos de vista de la Cámara debe darse por terminado el debate.

Añadió que la Comisión Jurídica asesora, tenía terminado el dictamen relativo al proyecto de las Congregaciones religiosas y Cultos, el cual será sometido al Consejo de ministros y luego a las Cortes, lo más rápidamente posible.

HUELGA DE TRANVIARIOS RESUELTA

MADRID.— El Director General de Seguridad, manifestó a los periodistas que esta tarde había quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la Compañía de Tranvías de la Ciudad Lineal.

ANECDOTAS POLITICAS

HUSARES, ARTILLEROS Y FOSFORITOS

Al nacer las disidencias en el seno de los partidos turnantes, la gente propensa siempre a la broma, bautizó a los disidentes con calificativos simbólicos. A los partidarios de Romero Robledo se les llamó los husares; artilleros a los de Cánovas, y a los que siguieron las indicaciones de Moré, los fosforitos.

EL "QUINTETO MUSICAL OVETENSE"

Hoy dará dos funciones en el Jovellanos

Hoy jueves, se celebrarán, a las siete en punto y a las diez y media de la noche, dos grandes funciones organizadas por el "Quinteto Musical Ovetense" en las que tomarán parte los mejores elementos artísticos de Oviedo. El programa es como sigue:

PRIMERA PARTE

Palabras de presentación por la señorita Mercedes Tuya "Miss Asturias 1932".

"Camino de Rosas" Franco.
"Sevilla" Albéniz.
"La Bruja", Chapi.

Por el "Quinteto Musical Ovetense".

"Las mozas de Sanabria", de "El Cantar del Arriero", por la señorita Adalia, acompañada al piano por la señorita Conchita Vega.

"Susí" (tango).

"En un pueblecito español". Solo de guitarras por Jesús González y Amador Fernández.

Recitados por Gerardo Tuya.

SEGUNDA PARTE

Presentación del Cuadro Artístico "Cultural Liceo", con el juguete cómico en un acto y dos cuadros, original de Ramos Martín, titulado "El Sexo Débil".

Reparto.— Patro, señorita Luque; Natí, señorita Adalia; Lojiza, señor Martín; Cayetano, señor Tuya.

TERCERA PARTE

Canciones asturianas por el popular cantante "Quin el pescador".

"La Viejecita" (canción) Caballero.

"La Mesonera de Tordesillas", Torroba.

Por el "Quinteto Musical Ovetense".

"La Linda Tapada", (canción) Alonso.

"Célebre seranata" de Schubert, cantada por el notable barítono ovetense Bernardo Montoto, acompañada por el "Quinteto".

HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Francisco Menéndez; don Cándido Collado; don Mariano Ajuria; don Manuel García; don Perfecto Toyos; doña Amparo Prada; don Juan Vigil; don Casto Pando; don Rogelio Jove; señor inspector provincial de Sanidad; don Desiderio Saldaña; don Celestino García; don José Pedraza; don Manuel Calzada; don Crescencio García; don Hilario Suárez; don Emilio Ruiz Vazquez; doña María Muñiz; don Ciraco Tamargo; don José Antonio F. Villaverde; don Francisco Aza; don Francisco Mijares; don Federico Juan Vicario Alonso.

ORQUESTA CAMUESCO

Avilés

Dificultades surgidas a última hora con el Casino de esta localidad dejan libre a esta agrupación para actuar los días 7, tarde y noche, 8, tarde y noche, y 9, tarde. Teléfono 195.

¡NO SE QUEDE CALVO!

El pelo está débil y empieza a caer. Hay que fortalecerlo. Hay que usar en seguida Petróleo Gal.

La loción higiénica de tocador que mantiene su prestigio después de treinta años de éxito. De probada eficacia para extirpar la caspa, que tanto afea y perjudica, y para contener la caída del pelo.

Deje que le ayude el Petróleo Gal a fortalecer la raíz y combatir esa propensión a la calvicie que tanto le preocupa. Úselo diariamente ahora, y periódicamente después, con la misma confianza con que lo usan millares de personas.

Petróleo Gal



FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

Don Plácido González Fernández Ferre

Hoy jueves, se cumple el cuarto aniversario de la muerte del respetable señor don Plácido González y Fernández Ferre, que falleció en esta ciudad cuando contaba la edad de cincuenta y cuatro años.

A sus apreciables familiares renovamos nuestro más sentido pésame, muy especialmente a su afligida hermana doña Esperanza.

REUMATICOS
SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido

DESAHUCIADOS: ciática, artritis aguda, **REMEDIO EFICAZ**

Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cia., Ramón Ceñal Vigil y Droguería Cantábrica

San Bernardo, 41, Madrid

Anúnciese en **REGION**

Anuncios oficiales

GRADO
SUBASTA DE OBRAS

El Ayuntamiento de Grado trata, mediante subasta, la ejecución de las obras de un ciclo escolar en Cabruñana, cuyo presupuesto asciende a 86.800 pesetas, y las de otro en Los Vinos, cuyo presupuesto asciende a 34.809,31. El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Secretaría de Ayuntamiento, todos los días hábiles, de 9 a 14.

Incautación oficial de las residencias de Jesuitas

El gobernador se hizo cargo del Colegio de Oviedo y Ceares y de la Residencia de Celorio. Se hizo constar la protesta contra la disolución de la Compañía

AYER HACIA CINCUENTA AÑOS QUE SE HABIA ESTABLECIDO EN GIJON

EN OVIEDO

En la entrevista que el padre Superior de la Residencia de los Jesuitas de esta ciudad celebró anteayer con el gobernador, habían quedado ambos de acuerdo de que la entrega oficial de la posesión que en las calles de Policarpo Henrero y Pérez de la Sala, al Estado, se haría a las once de la mañana.

Minutos antes de dicha hora, acudimos nosotros a dicho lugar, con el fin de dar cuenta a los lectores de la forma en que la autoridad gubernativa se hacía cargo de la Residencia y Colegio de los padres Jesuitas.

Frente a la misma había cuatro automóviles y algunos grupos de personas, que hacían comentarios alrededor del Decreto de la disolución de la Compañía de Jesús.

Por cierto que entre las aludidas personas, se hallaba un conocido nuestro, que al vernos se acercó a nosotros para decirnos:

—Estoy presenciando, cómo van sacando del colegio de los Jesuitas las ropas y demás efectos, y me está produciendo ello honda pena. La verdad, añadía, yo no puedo estar conforme con esta manera de proceder.

Y esta persona que así se explicaba, no es de esas que visita con frecuencia las iglesias, ni mucho menos; es un hombre liberal que tiene un concepto de la libertad y de la democracia muy distintos de como se entiende en la actualidad.

A las once de la mañana llegó a la Residencia antes mencionada el gobernador civil, acompañado del abogado del Estado don Tomás Alonso y del comisario de policía don Juan Baibas.

El señor Alonso Mallol, pasó al interior, donde fué saludado por varios padres de familia que habían acudido a despedirse de los padres Jesuitas.

La autoridad gubernativa recorrió todas las dependencias de la casa y terminada la visita se dirigió a la estancia donde se hallaba el notario de esta ciudad, señor Blázquez, levantando el acta de entrega.

Una vez terminada, se dió lectura de la misma, en la que se hace constar primeramente la protesta contra el Decreto disolviendo a la Compañía de Jesús.

Dice luego que los edificios del colegio y de la residencia, pertenecen a la propiedad particular de los hermanos don Emilio y don José Herrero, ambos pertenecientes a la Compañía, y que las obras de adaptación que se han ejecutado, se hallan hipotecadas en el Banco Hipotecario.

Firmaron el acta el gobernador, el abogado del Estado, el abogado señor Moutas, el Superior de los Jesuitas, el cual hizo entrega inmediatamente después al gobernador, de las llaves del edificio.

Hablando luego el gobernador con los periodistas, nos manifestó que supone que el Gobierno habrá de designar una delegación del Patronato en esta provincia, para hacerse cargo de los edificios de la Compañía de Jesús.

Así que por lo que se refiere a Oviedo, ha quedado ayer cumplida la ley, sin que se haya registrado el menor incidente, pero con el consiguiente disgusto y sentimiento de los católicos todos de la ciudad.

EN GIJON

A las ocho y media de la noche de ayer, se efectuó la diligencia de entrega del colegio e iglesia-residencia de los P. Jesuitas, cumpliendo lo decretado por el Gobierno.

A dicha hora se constituyeron en el colegio de la Inmaculada, el gobernador civil señor Alonso Mallol e inspector provincial de Primera enseñanza, señor Onieva, el abogado del Estado don Tomás Alonso y el rector en funciones de la Universidad.

Fueron recibidos por los apoderados de la Compañía de Jesús, don Ildefonso de Noriega Llanos y don Francisco Cienfuegos Cienfuegos, designados por el Padre rector para hacer la entrega de los edificios, a las autoridades correspondientes.

El señor Onieva presentó a dichos señores al gobernador civil, y a requerimiento de ellos fué

llamado el notario don Santiago Urias, con el fin de levantar el acta consiguiente.

Hicieron constar en el documento público lo siguiente:

Primero. Protesta por la ejecución del decreto, estando como está interpuesto en el Tribunal Contencioso, el recurso para que se prolongue el plazo suspensivo de la ejecución y principalmente por considerarlo inconstitucional.

Segundo. Porque al quedar disuelta la Compañía de Jesús, el edificio reviste a la mitra según la disposición testamentaria del presbítero gijonés don Juan Meléndez Jove y Toral.

Tercero. Manifestaron las cargas y obligaciones económicas que pesan tanto sobre el colegio como sobre la Residencia.

Y una vez consignadas estas protestas y levantada el acta, hicieron entrega al gobernador de las llaves de ambos edificios. Las correspondientes a los templos y

objetos del culto, las entregará el señor gobernador al Obispado.

Por disposición del señor Alonso Mallol quedaron prestando servicio de vigilancia a cargo de dos parejas de Seguridad, una en el interior y otra por el exterior del edificio.

Estuvieron presentes a la diligencia el comisario de Policía señor Rivas, el agente señor Lozano y los maestros que hoy se harán cargo de las clases de los niños que recibían enseñanza gratuita en aquel colegio y que son unas doscientas clases, que se reanudarán hoy por la tarde.

CUANDO SE ESTABLECIERON EN GIJON

Se da la circunstancia que ayer hizo cincuenta años que se estableció en Gijón la Compañía de Jesús, habiendo sido su primera Residencia, uno de los edi-

ficios de la calle de Cabrales, próximos a donde está actualmente la iglesia de San Lorenzo. Desde allí se trasladaron a otro edificio de la antigua calle de los Morales, hoy San Bernardo, de donde pasaron a donde hoy está la Residencia y por último al actual colegio, que fué inaugurado en el año 1890.

EL DIA DE AYER

Ayer se hizo vida normal en el colegio, hasta las cinco de la tarde en que terminaron como de costumbre las clases, despidiéndose a todos los niños hasta el día siguiente, pues a aquella hora no se tenía noticia alguna acerca de la entrega de los edificios a la representación del Gobierno.

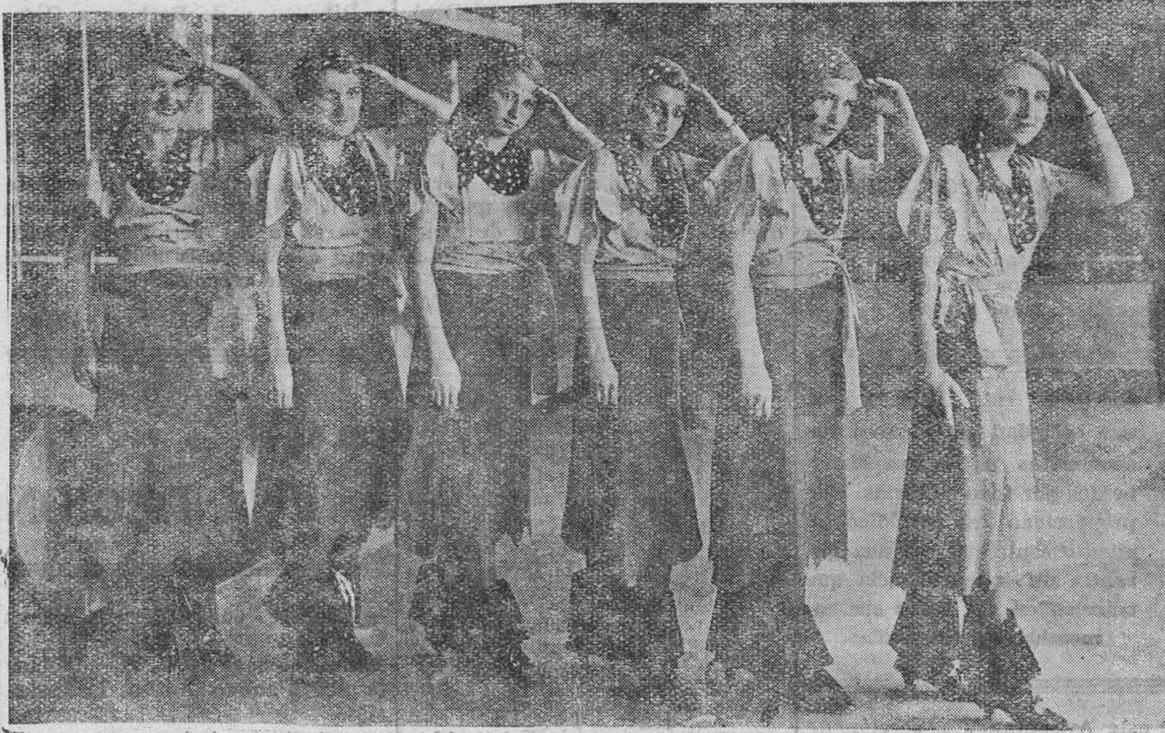
Posteriormente se recibió aviso de que el gobernador civil llegaría de un momento a otro a efectuar la incautación, y poco después abandonaron el colegio todos los Padres jesuitas que aún permanecían en el mismo por tener a su cargo las clases, quedando como representantes para la entrega los señores Cienfuegos y Noriega, designados, como ya decimos, por el Rvdo. Padre Valerio Agüero, rector del colegio.

EN CELORIO

Ayer por la tarde el gobernador civil se trasladó en automóvil a Celorio acompañado de un abogado del Estado y del inspector señor Onieva.

Visitaron aquella Residencia de los PP. Jesuitas, y los visitantes convinieron en que podía ser utilizada para enviar durante el verano colonias escolares.

Terminada la visita se dirigieron a Llanes, donde esperaban al gobernador el alcalde, el diputado provincial don Félix Fernández Vega y el arcipreste don Rosendo Lorenzo, que en nombre de los jesuitas, ya que éstos se hallan ausentes, hizo entrega al Estado de la finca de Celorio, levantando el acta correspondiente, donde se hizo constar la más enérgica y respetuosa protesta contra el decreto disolviendo la Compañía de Jesús.



MADRID.—Señoritas que tomaron parte en una función a beneficio de la Cruz Roja. (Foto Vidal).



La señorita

Celia P. Villapadierna y González-Río

Falleció en su casa de Cornellana, a las doce del día 3 de febrero de 1932

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hermanos, doña Encarnación, don Adolfo y doña Gloria; hermanos políticos, doña Covadonga Quesada, doña Laura Iglesias y don Félix Castro; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 5, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Cornellana, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en

Comedores Dormitorios Despachos

y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Cuantos se dirigen a REGION en súplicas de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Ayuntamiento

Se reduce la vigilancia nocturna

El nuevo jefe de los guardias municipales ha hecho una nueva distribución de los servicios que han de prestar en lo sucesivo los municipales. El alcalde lo aprobó y ya se puso en vigor y también empezaron las protestas de los vecinos que se consideran perjudicados con el nuevo procedimiento de vigilancia de la población.

Por de pronto, se ha suprimido el servicio de circulación, que siempre se consideró de gran necesidad, porque debido a esta determinación de Ayuntamientos anteriores al actual, se evitaban muchos accidentes.

Por lo que se refiere al servicio nocturno, se ha reducido a seis parejas.

Una de éstas tiene a su cargo la vigilancia durante la noche de las calles siguientes:

San Lázaro, San Roque, Luneta, Arzobispo Guisasola, Leopoldo Alas Campomanes, Santa Susana, Rosal y Fontán.

Otra, presta servicio en las calles de Arcárraga, Campo de los Patos, Postigo Bajo, San José, Plaza de Alvarez Acevedo, Tránsito de Santa Bárbara, Plaza de Alfonso II el Casto, Lorenzana, Jovellanos, San Vicente, Martínez Vigil, Fifiñera, Santullano y Bermúdez de Castro.

Y así por el estilo las demás parejas, hasta completar el número de seis.

Como se ve, esto representa tanto como el dejar a la población huérfana de vigilancia durante la noche, porque resulta completamente imposible que los guardias puedan cumplir con su obligación, aunque opinen de distinta manera el jefe de la guardia urbana y el alcalde.

Los vecinos de algunos barrios extremos de la población, se quejan de que no ven un guardia durante la noche, cosa que no tiene nada de particular, teniendo en cuenta las razones expuestas.

De continuar el servicio en la forma indicada, se repetirán con frecuencia los robos y se cometerán toda clase de excesos, sin que haya en la calle quien pueda evitarlos.

EL SERVICIO DE AGUA

El ingeniero municipal interesa de la Alcaldía una relación de los vecinos de los barrios del Espín y Peña Avis, en las Caldas, para poder informar acerca del servicio de abastecimiento de agua a los mismos.

PLIEGO DE CONDICIONES

El ingeniero envió a la comisión correspondiente, el pliego de condiciones facultativas que han de regir en la subasta de las obras de construcción del camino vecinal del Caleyo a Latores.

TRASLADO DE UN ESTABLECIMIENTO

Don Aurelio González solicita autorización para poder trasladar de local un establecimiento.

NO HAY PLAZA

Se comunica a Rogelio Monto Cristóbal, que no se puede acceder a su petición, por no haber vacante en el personal de arbitrios.

UNA DENUNCIA

Doña Josefa Argüelles, denuncia el mal estado de condiciones higiénicas de la casa número 25 de la calle de la Magdalena.

DE QUINTAS

Se ruega la urgente presentación

Tribunales

Un joven muy "aprovechado"

El fiscal, señor Quintana, hace la siguiente descripción de los hechos, en el rollo:

En la noche del día tres de mayo de 1931, el procesado José Robledo, de mala conducta, escalando una ventana penetró en el comercio propiedad de Gloria Ruiz, situado en el pueblo de Pendueles, sustrayendo, con ánimo de lucro, 1.190 pesetas en metálico y trece monedas de oro de cinco pesetas cada una y varias alhajas, y objetos de bisutería, tasados en 428 pesetas, habiendo sido recuperado en su totalidad a su dueña.

El procesado, que fué condenado por en 1930.

El fiscal pide cuatro años, nueve meses y once días de presidio para el procesado y el letrado de la defensa, señor Díaz Velasco, la absolución de su patrocinado.

La vista quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Cangas de Onís.— Contra José Peláez y otro, por hurto.

Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Gómez.

Cangas de Onís.— Contra José Ramón Pérez, por hurto.

Abogado, señor Pumares. Procurador, señor Briones.

Oviedo.— Contra José Serrano y otro, por robo.

Abogado, señor Collantes. Procurador, señor Herrero.

VISTA POR JURADO

Avilés.— Contra Encarnación Alonso, por infanticidio.

Abogado, señor Iglesias (D. L.). Procurador, señor Grande.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

en este Ayuntamiento, sección urbana de Quintas, del mozo Manuel Melitón Prado González, hijo de Arcadio y Angeles, el cual nació en Ciudad Real, para hacer constar su domicilio.

UN RECURSO

Don Ulpiano López, presenta un recurso contra los derechos de edificación, por considerarlos muy elevados.

REFORMA DE UNA

CASA

Don Félix Bascarán solicita autorización para ejecutar obras de reforma en el bajo de una casa de la calle de San Francisco.

ACTAS DE REPLANTEO

La oficina técnica remite a la Alcaldía, las actas de replanteo de los terrenos que en la zona Noroeste poseen Inocencio Gómez y Antonio Fernández.

HABITABILIDAD DE

UNA CASA

Don Jerónimo Alvarez, solicita autorización para poder habitar una casa de nueva construcción.

EL CAMINO DE RUBIN

El alcalde ha citado a una reunión a los propietarios de varios terrenos de la carretera de Rubín, para ver si ceden los que se precisaban para proceder al ensanche de la misma.

Notas militares

La incorporación de los reclutas

Para cumplimiento de la orden general de la División del día 29 del pasado mes de enero en la parte concerniente a la incorporación de los reclutas a los Cuerpos de la Península, se observarán las instrucciones siguientes:

RECLUTAS DESTINADOS A LEON Y ASTORGA

Saldrán de esta plaza en el tren militar el día 5, a las 22,44, por la línea del Norte. Reclutas que conducirá: 254 de la Caja de Oviedo y 50 de la de Pravia; total, 304.

RECLUTAS DESTINADOS A LA CORUÑA, FERROL Y LUGO

Saldrán de esta plaza en el tren militar, el día 6 a las 8,30 por la línea del Norte. Reclutas que conducirá: 205 de la Caja de Oviedo y 144 de la de Pravia; total, 319.

RECLUTAS DESTINADOS A PONTEVEDRA, SANTIAGO, ORENSE

Y ASTORGA

Saldrán de esta plaza en el tren militar, el día 6, a las 22,44, por la línea del Norte. Reclutas que conducirá: 207 de la Caja de Oviedo y 109 de la de Pravia; total, 316.

RECLUTAS DESTINADOS A SANTANDER

Saldrán de esta plaza en el tren correo el día 5, a las 13 por la línea de los Económicos, 213 reclutas de la Caja de Oviedo.

Para dicho punto saldrán de esta plaza en el tren correo 3-6, el día 6, por la línea de los Económicos, 41 reclutas de la Caja de Pravia, que llegarán a esta plaza en el tren correo que tiene su llegada a las 9,42 del citado día por el ferrocarril Vasco-Asturiano.

RECLUTAS DESTINADOS A VALLADOLID

Saldrán de esta plaza en el tren mixto, el día 5, a las 9,06 por la línea del Norte, 34 reclutas de la Caja de Oviedo.

RECLUTAS DESTINADOS A SEGOVIA

Saldrán de esta plaza en el tren correo, el día 5, a las 9,06, por la línea del Norte, 23 reclutas de la Caja de Pravia, los que llegarán a esta plaza el citado día en el tren mixto número 4, que tiene su llegada a las 15,17 por el ferrocarril Vasco Asturiano.

RECLUTAS DESTINADOS A MADRID

Saldrán de esta plaza en el tren correo, el día 6, a las 16,32, por la línea del Norte. Reclutas que conduce 14 de la Caja de Oviedo y 12 de la de Pravia; total 26.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones.— Capitán don Daniel Herrera Merino. Cuartel.—Capitán don Luis Pallás Martínez. Guardia de Previsión y Compra.

Diputación

Acuerdos de la Comisión Gestora

Vista la certificación que remite el ingeniero director de Obras provinciales, de las ejecutadas por el contratista don Antonio de las Cuevas Vázquez, durante los meses de Diciembre y Enero en la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo, en los trozos tercero, cuarto y quinto, importan te 7.122, y la de gastos de inspección y vigilancia, que importa 96 pesetas, se acordó aprobarlas y pasarlas a la Ordenación de Pagos, y abonarlas con cargo al empréstito que para la construcción de carreteras se ha concertado con la Caja de Previsión Social.

Igualmente se aprueba la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Antonio Sanjurjo Alvarez, en la construcción de la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos, importante 7.614 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia, que importa 137 pesetas.

Asimismo es aprobada la certificación de las obras ejecutadas por el contratista don Pedro Pérez San Julián, en los caminos vecinales de Villanueva de Oscos a la Garganta, San Tirso de Abres a la Estación del Ferrocarril de Villadrid a la carretera de Lugo a Ribadeo, y de Berbesa a Campos de Tol, importante 5.857 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 181 pesetas.

NO HAY NOTICIAS

Ayer al recibir el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Alvarez, a los periodistas, manifestó que no tenía nada de particular que comunicarnos.

Lea usted

REGION

—Teniente don Federico Meana Caunedo.

Imaginaria V. y V. H.— Teniente don Paulino Antón Trespalcios.

SEVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, fd.

Hospital y Provisiones.— Quinto capitán del regimiento de Infantería número 3.

Oficial de Vigilancia.— El del regimiento de Infantería número 3.

Gobierno Civil

La designación de un delegado

El gobernador se ha dirigido al delegado de Hacienda, rogándole se sirva proponer al funcionario que ha de realizar la visita de inspección en el Ayuntamiento de esta capital.

RECURSO DESESTIMADO

El gobernador ha desestimado el recurso interpuesto por don Francisco Fidalgo Suardiaz, vecino de Caravia, contra la multa de 20 pesetas que le impuso el gobernador.

Se funda la resolución gubernativa en que el recurrente no cumplió varios requisitos legales.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Andrés Corsino, Remberto, Filias, obis. Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, cfd. Eutiquio, Aquilino.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo parroquial de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Ramón Reguera del Busto (q. s. p. d.).

También a las ocho de la mañana habrá misa de comunión en el altar mayor, y durante la misma se celebrará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

APOSTOLADO DE LA ORACION.— Mañana, a las once y media, en el sitio de costumbre, celebrará la junta de celadoras reglamentaria.

UNA CONFERENCIA

En el domicilio social (San Isidoro, 2) dará esta noche, a las siete y media, una conferencia sobre "Religión en la educación" el elocuente orador don José Esteban González.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

NOTAS DE ENSEÑANZA

Instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de expedientes de construcción de escuelas. --Cómo contribuye el Estado a la construcción de edificios escolares

En reunión celebrada el día primero del actual, se acordó en el Boletín Oficial para su publicación, las siguientes instrucciones a los Ayuntamientos, para la formación de expedientes de construcción de escuelas.

Son muchos los Ayuntamientos de la provincia que, deseosos de dotar a sus Escuelas de edificios adecuados, se dirigen a este Consejo provincial solicitando ayuda del Estado para la construcción, más como existen diferentes tipos de ayuda y distintos requisitos, según sea una u otra la forma en que se desee, surgen diferencias en la incoación de expedientes que hacen perder mucho tiempo en su tramitación; por estos motivos este Consejo provincial de Primera enseñanza ha creído necesario dar las siguientes instrucciones, a las que se han de atender los Ayuntamientos en la formación de los expedientes de referencia.

Las formas en que el Estado contribuye a la construcción de edificios escolares, son tres:

- Construcción directa por el Estado con aportación de los Ayuntamientos, entidades o particulares.
- Construcción por los Ayuntamientos, con subvención del Estado.
- Construcción de Escuelas por el Estado en Municipios faltos de recursos.

En este caso, el Ayuntamiento, las entidades o particulares, tienen que aportar el solar para el edificio y campo escolar con las explicaciones y obras necesarias para la construcción del edificio y una cantidad en metálico o en materiales, cuyo importe no sea inferior al 25% del coste total de la obra.

La formación de expediente en este caso, así como las condiciones que ha de reunir el solar, la forma de hacer la aportación, etc. se encuentran detalladas en el Real Decreto de 10 de Julio de 1928 (Gaceta del 15 del mismo mes) y en las instrucciones técnicas higiénicas de 31 de Marzo de 1923; todo ello, así como modelo de documentación, está editado en un folleto que la Dirección general remite gratuitamente.

b) Construcción por los Municipios con subvención del Estado.

En este segundo caso, el Ayuntamiento construye la Escuela por su cuenta, con planos suyos o hechos por el Ministerio a petición; el Estado da una subvención de NUEVE MIL PESETAS por cada Escuela unitaria o mixta, DIEZ MIL por cada sección de graduada y DIEZ MIL por cada Escuela unitaria o mixta que tenga casa para el maestro; la vivienda ha de ser independiente de la Escuela, no permitiéndose que esté colocada encima del aula.

La formación de expediente y condiciones de edificio y campo escolar, están explicadas en las disposiciones y folleto antes indicados.

c) Construcción de Escuelas en Municipios faltos de recursos.

El Decreto de 7 de Agosto de 1931 señala tres formas de ayuda del Estado en este caso y que son:

- Reducción de las aportaciones en metálico a límite inferior al 25% de coste de las obras.
- Sustitución de estas aportaciones en metálico por las de materiales en cuantía también inferior al 25%.
- Exención total de aportaciones.

En todos los casos los Ayuntamientos facilitarán los solares para Escuela y campo escolar.

Los documentos que han de integrar el expediente en que se solicite la exención o reducción de aportaciones serán los siguientes:

1.º Instancia dirigida al ilustrísimo señor Director General de Primera enseñanza solicitando la reducción o exención de aportaciones y en la que se haga constar que la limitación tributaria no permite aumento ninguno de gastos.

2.º Certificación del Consejo local respectivo en el que haga constar la necesidad de la construcción solicitada, justificando esto con la no existencia de edificios adecuados.

3.º Certificación del Ayuntamiento en la que se acredite la imposibilidad de alquilar locales en condiciones adecuadas y en que se acredite, mediante copia literal del presupuesto de gastos e ingresos, que no puede acometer la construcción a sus expensas.

4.º Certificación en que se expresarán las aportaciones a que se obliga el Ayuntamiento, además de los solares, detallando la cantidad en metálico, materiales, jornales, aportaciones personales, etc.

El expediente se cursará por intermedio del Consejo provincial de Primera enseñanza de Oviedo a cuyo presidente debe ir dirigido.

Una vez acordada por la Superioridad la exención o reducción de aportaciones, se incoará un nuevo expediente que constará de los siguientes documentos:

Primero. Instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del Consejo provincial, en que se solicite la construcción, de acuerdo con la concesión hecha.

2.º Certificación cuarta del expediente anterior, expresando además que el Ayuntamiento se compromete a la conservación del edificio, en la cantidad que se le señala.

3.º Plano del solar con sus características, de emplazamiento, dimensiones, desniveles y cuantos datos se crean esenciales, conforme a las instrucciones técnicas higiénicas arriba citadas.

ASUNTOS DE TRAMITE

Aller.—Comunica el presidente del Consejo local de Aller, que con fecha 30 de Enero cesó en su cargo de maestra interina María del Carmen T. y Rodríguez.

EL Espin.—Comunica que con fecha 13, dieron comienzo las clases de adultos nocturnas con don Honesto García y García al frente de la enseñanza.

Oviedo.—Comunica la maestra doña Rosario López Martínez, que no ha sido dotada con material correspondiente al último trimestre de 1931 la escuela de la Collada.

Valladolid.—La sección administrativa pide se le envíe certificación de descuentos sufridos por el maestro Valerico Iglesias García.

León.—Idem de idem del maestro don Andrés Cantón Martínez.

Salamanca.—Idem de idem del maestro don Juan San José.

ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

Se consciente del papel que está llamado a representar en la sociedad de hoy. Dignifica la



El coro gijonés "Los Farapepes", que dió un concierto en el Orfeón Ovetense.

ACTO DE PROPAGANDA SOCIAL CATOLICA

SE CELEBRO AYER CON GRAN BRILLANTEZ EN PRAVIA

En el Cine del Parque, y organizado por la Juventud Católica de Pravia, se celebró el anunciado acto de propaganda social-católica. Cuanto digamos del éxito del mismo será poco comparado con la realidad.

Mucho antes de la hora señalada para su comienzo, la amplia sala del citado cine rebosaba público, que llenó también todos los pasillos de acceso, las dependencias todas del edificio y, finalmente, hubo de contentarse con estar estacionada frente al salón, sin duda para, con su presencia, dar testimonio indiscutible de sus sentimientos.

Formaban la presidencia del acto, con el delegado de la autoridad, el señor Caselles, presidente de la Juventud Católica de Pravia; el Consiliario de la misma, señor Muñiz; el vicepresidente, señor Arias García, y los señores de Merás, Irusta y otros.

El Sr. Muñiz inicia el acto con unas palabras dirigidas principalmente a la juventud, a la que exhorta a sumarse a la falange de los católicos activos, de los propagandistas, de aquéllos que tienen a honor hacer pública manifestación de sus creencias.

Seguidamente hace la presentación de los oradores que van a dirigir la palabra, para los que tiene los más laudatorios y justos calificativos.

Al adelantarse el señor Casariego, es saludado con muchos aplausos.

El joven propagandista diserta con acierto acerca de la actual situación de nuestro país.

Señala cómo es absurdo tratar de subvertir los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de la nación.

Se refiere a la escuela laica, para la que tiene frases de justa condenación, apoyando sus afirmaciones con la lectura de estadísticas francesas que demuestran el aumento de la criminalidad en perfecto acorde con la disposición de la enseñanza sin Dios.

También trata del divorcio para igualmente condenarlo, y termina su oración muy elocente, citando a Renán, que dijo que la humanidad reniría su última batalla en torno a la Cruz.

Dura mucho rato la ovación que se testimonia al señor Casariego. Es el economo de Pravia, se-

for Muñiz, el que sigue en el uso de la palabra.

Comienza diciendo que siente gran satisfacción por estar en una parroquia de tan arraigados sentimientos católicos como Pravia.

Se refiere a la escuela laica y la condena, y dice también que la Iglesia prohíbe a sus fieles acudir a ella.

Habla de su dolor por la desaparición de las aulas escolares del Crucifijo y pide a todos que, unidos, sin una sola discrepancia, pidan a los Poderes públicos que los sagrados símbolos de la fe católica vuelvan a ocupar el puesto del que jamás debieron quitarse, por que suyo es.

El señor Muñiz, en un párrafo brillante y de máxima elocuencia, dice que recibiría el martirio, como el más preciado don de Dios, si con él pudiera contribuir a que el Crucifijo volviera a presidir las escuelas.

Como el señor Casariego, el señor Muñiz es despedido con una ovación.

PIDA LAS CONSERVAS DE FAMA MUNDIAL

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos, Jamones — Guisantes — Alubias, Champignons.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches



La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta sustancia delicada, de color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergamizadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis, en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavar se la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello y también para los hombros, los brazos y las manos, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

DE UNA CONFERENCIA

La conferencia anunciada para hoy en el Centro de la F. E. C. a cargo del estudiante católico señor Lombardía, ha sido suspendida para el próximo sábado a la misma hora, y en el mismo lugar.

PÁGINA DEPORTIVA

LAS PERSPECTIVAS DEL CAMPEONATO DE LIGAS

Un colista probable y varios líderes posibles

Los ovetenses, hoy en espera del trascendental partido que el domingo han de ventilar en Ma-

... ue ojeuouu un uo... que parecieron en posición segura para hacer inútiles cábalas y advinanzas sobre quién ocuparía el puesto privilegiado; pero, lo hemos dicho muchas veces ya; este endiablado torneo que nació con la enemiga de todos y que a todos han vencido, tiene el aliado máximo de las sorpresas que cada una de sus jornadas depara, y siendo éstas nada menos que dieciocho, no hay "mama de Tebes" capaz de adelantarse nada sin exponerse al salto en el vacío.

Así, lo que un día pareció seguro, hoy resulta, por lo menos, discutible, posible cuando más.

La posición de los equipos, al finar la primera vuelta, es la siguiente:

OVIEDO	13 puntos
SPORTING	12 —
Betis	12 —
Murcia	10 —
Athletic	9 —
Coruña	9 —
Sevilla	8 —
Celta	7 —
Castellón	5 —
Cataluña	3 —

Salta a la vista, que el Cataluña está en tal situación, que resulta punto menos que imposible el que se libre de seguir en el tobogan, porque comenzó a descender la pasada semana, pues aunque parece que sólo dos puntos le separan del Castellón, en realidad la distancia es doble, de cuatro puntos, pues que poco esfuerzo se necesita para suponerle vencido en el partido que con el citado Castellón tiene que jugar en Sequiols, partido que corresponde a la primera vuelta y que fué aplazado en espera de encontrar remedio a la situación verdaderamente angustiosa en que se vió y se ve el Europa.

Para más y mejor remachar el clavo de la situación apuradísima porque pasa el Cataluña, hay que tener en cuenta que en la vuelta final que el domingo comienza, tiene en su terreno cuatro partidos (Murcia-Coruña-Betis y Castellón) y cinco fuera (Oviedo-Sporting-Celta-Sevilla y Athletic).

Quedamos, pues, en que sólo algo parecido a un milagro puede evitar el que la cola siga reservada para los catalanes.

En cambio en lo que se refiere al codiciado puesto de líder, la cosa no está ni medio clara.

Desde que el Oviedo, hoy por hoy, tiene ventaja, que no es floja la de tener un punto más que el que más tiene, pero no es eso lo que importa, lo que vale es saber si podrá seguir conservando esa distancia, que aunque mínima, es suficiente.

A nuestro entender, son tres los equipos en condiciones muy aproximadas los que aspiran al máximo galardón: el Oviedo, ya citado, el Betis y el Sporting.

Mientras otra cosa no demuestren los hechos, hoy por hoy, sin duda que el que tiene más claro el porvenir es el Betis, por la muy sencilla razón de que en la segunda vuelta tiene cinco partidos en su terreno (Castellón-Sevilla-Sporting-Oviedo y Coruña) y cuatro fuera (Murcia-Athletic-Celta y Cataluña). Que los béticos ganen sus cinco partidos en casa, es más que probable, y que arranquen un punto fuera, también lo es, ya que, como es ha-

visto, uno de sus rivales fuera de casa ha de ser el depauperado Cataluña.

El Oviedo también jugará cinco veces en su casa (Cataluña-Coruña-Sporting-Sevilla y Murcia), y cuatro fuera (Athletic-Celta-Castellón y Betis), pero de los enemigos caseros, hay alguno al que hay que mirar con el máximo cuidado, al Sporting, al que bien sabemos como muy capaz de dar un disgusto a los de Teatinos en su propia salsa, pero aunque así no fuera ¿conseguirán arrancar fuera los dos puntos que les son necesarios para conservar la hegemonía? Imposible no es, difícil, muy difícil, sí.

El Sporting está indudablemente en condiciones inferiores que los dos citados, por cuanto sus partidos caseros son sólo cuatro (Coruña-Murcia-Athletic y Cataluña) y cinco los forasteros (Sevilla-Betis-Celta-Oviedo y Castellón), pero hay que tener muy en cuenta los "precedentes" en lo que al partido de Teatinos se refiere.

Y vamos llegando al final y nos hacemos un pequeño lío, ya que nos viene a la imaginación, acaso no tanto porque "pueda ser" cuanto porque "deseamos que sea" el que el Sevilla, hoy en indiscutible mejor forma que al comenzar el torneo, no va a tolerar el ceder cuatro puntos ante su "eterno rival". ¿No es muy posible que se tomen el desquite de su derrota del Stadium al jugar en el Patronato?

También de esto, como de los traspiés en Teatinos frente al Sporting, hay precedentes, y nosotros, tomando los "precedentes" que nos interesan y dejando de lado los otros, llegamos a la conclusión de que, pese a todos los razonamientos, el Oviedo está y merece seguir estando de líder hasta el final y que, puesto que lo merece, debe conseguirlo.

LA PRIMERA JORNADA DE LA SEGUNDA VUELTA

El domingo comienza a jugarse la segunda vuelta del torneo liguero, por lo que se refiere a las Divisiones primera y segunda.

Seguidamente damos los partidos que el domingo se disputarán, indicando los resultados de los mismos partidos en la primera vuelta:

PRIMERA DIVISION

Athletic de Bilbao, 1; Madrid, 1. Valencia, 0; Español, 3. Racing, 2; Alavés, 1. Donostia, 1; Arenas, 2. Barcelona, 3; Irún, 1.

SEGUNDA DIVISION

Athletic, 2; OVIEDO, 6. SPORTING, 2; Coruña, 3. Betis, 1; Castellón, 2. Celta, 1; Sevilla, 4. Cataluña, 3; Murcia, 0.

TERCERA DIVISION

STADIUM DE AVILES-Elriña. Logroño-Baracaldo. Osasuna-Aurora. Mallorca-Iberia. Badalona-Sabadell. Júpiter-Martíneno.

NOTAS DE BOXEO

El campeonato de España peso "welter"

Habíamos prometido a nuestros lectores, no volver a intervenir en el tan gastado asunto del campeonato de España del peso welter.

Pero no podemos por menos de coger la pluma y trazar unas líneas sobre este enojoso asunto, puesto que REGION solamente se ocupa de los intereses boxísticos de Asturias y de nuestro campeón José de la Peña.

No sabemos cómo calificar ya la conducta de la Nacional sobre este asunto.

Nada nuevo tenemos tampoco hoy que comunicar a nuestros lectores, puesto que la Nacional se obstina en seguir con el mismo mutismo que cuando se supo la grave dolencia de Jesús Arranz.

Anteriormente lo hemos dicho, los asturianos, en general, y los aficionados en particular, pasando por lo boxeadores, tanto profesionales como amateurs, no deben de consentir que el campeonato de España del peso welter nos lo lleven tan injustamente como pretenden llevarnoslo.

Peña, es por hoy el único que debe y puede ostentar ese título, y por esa razón no debemos consentir que se lo quiten una vez más de manera tan ignominiosa.

Ya cuando el señor Vilanova se lo quitó antes Ros, pudo dejarse pasar, porque el fallo de un juez es inapelable, aún cuando la mayoría de las veces, son fallos injustificados. No obstante, dejemos esto a parte.

Pasémoslo por alto, puesto que a lo hecho pecho, pero no consintamos que ahora que el título se presenta franco y legal, para nues-



tro campeón, no ya el señor Vilanova sino el Comité de la Nacional en pleno, nos lo quiera llevar.

Peña, se encuentra en la actualidad en posesión de plenas facultades, como nunca, digámoslo así, como nunca preparado, y también como nunca dispuesto a llevar por esas tierras y allande los mares, el título de campeón de España, dignamente. ¿Quién mejor que José de la Peña, defienda a Asturias y a España, en ese peso? Nadie, pues, él es el único boxeador bueno del peso welter.

Por él, por Peña, y por Asturias, no debemos de consentir esta injusticia. Peña, nada debe a Asturias, y sin embargo la admira y quiere.

Asturias nunca tuvo ninguna deferencia para nuestro campeón y esta es la hora de que la tenga. Esta es la hora de que los asturianos, prestemos a nuestro campeón José de la Peña, esa oportunidad que el azar nos brinda en situación tan crítica, para que la admiración y el cariño de Peña por Asturias sean impercederos.

JOSMAN

PAULINO, EN LA OLIMPIADAS DE BRECHA

Mañana combatirá en el Madison

Nosotros, lo confesamos, hicimos ya ha tiempo la "necrológica" de Paulino, pero la coladura fué de bulto, pues si bien es cierto que bien muerto está para el campeonato mundial, sigue vivo y coleando en eso de firmar contratos, prueba inequívoca de que sigue teniendo su público.

Y si Paulino, perdiendo un día sí y otro también, sigue teniendo su público— que debe ser mucho— es evidente que cobran visos de toda verdad sus protestas reiteradas de que las decisiones de la mayoría de sus combates, se deben a la manifiesta parcialidad de los jueces, de otro, ¿Cómo podría conservar "cartel"?

Cítese un sólo caso de boxeador que haya perdido lo que Paulino perdió y siga siendo primera figura en los carteles de postín, y en tonces estimaré la deducción como equivocada.

Ayer, como el que dice, perdió el vasco con Lewinski, que aún siendo un pegador de gran categoría, no figura como estrella y a pesar de su derrota hoy reaparecer en el cuadrilátero del Madison Square para entredárselas con Schaff, que está calificado entre los mejores "completos" del mundo y es, por consiguiente, uno de los aspirantes al cetro de Schmeling.

Una buena racha para Paulino y, quién sabe, puede que incluso resucite para lo que estimábamos era definitivo fiambre. Todo será que siga acaparando el interés del público pagano.

TREN ESPECIAL "CHAMARTIN-SAN MAMES"

Que la cosa "está que arde" en la primera liga, pregónalo a gritos la efervescencia de la afición madrileña y vizcaína.

La última, en posada y equánime, tan sercicita y tal, perdió por completo los estribos el pasado domingo portándose como unos aficionados murcianos de tres al cuatro; como si estuviera en pleno sarampión.

La madrileña no le va a la zaga, pareja a lo más, y demuestra lo que se ha organizado un tren especial "Chamartin San Mames" y vuelta, para transportar el domingo los centenares de "merengues" que quieren unirse a los incontables que se trasladarán a visitar el Nervión en autocars y "turismos".

Y los taquilleros de San Mames frotándose las manos y el cajero sacando del recipiente documentos y otros papelotes de valor problemático para dejar sitio a las "fotos" exclusivas del Banco de España con estampilla o sin ella que en eso la igualdad y fraternidad nadie la discute.

Hoy comienzan los "Juegos de Invierno"

El "Boletín Oficial de la X Olimpiada", al dar el programa de los "Juegos de Invierno", señala los días comprendidos entre el 4 y el 13 del corriente febrero, para su celebración, en una secuencia hoy comenzarán dichas pruebas, en torno a las cuales se ha hecho una enorme propaganda, "verdaderamente americana".

Los juegos consistirán en pruebas de patinaje sobre distancias de 500, 1500, 5000 y 10.000 metros.

Carreras de Bobsleigh de dos y cuatro plazas.

Hockey sobre hielo. Skis, velocidad, saltos, pruebas de fondo y mixtas (velocidad obstáculos y saltos en una sola carrera).

Demstraciones diversas (patinaje artístico, Curling, etc., etc.).

Las pruebas preparatorias de estos juegos los entrenamientos han comenzado ya hace varios días, sin que, al parecer, concurrencia pública bastante para presagiar los esperados "fuegos" al comenzar las competiciones, y sin duda por esto, todos los participantes en las pruebas de entrada, no, hicieron verdaderas maravillas, asombrosas heroicidades, capaces de arrastrar público de todas las puntas de la estrella, pero, ni por esas...

Parece que el verdadero espectáculo de estos entrenamientos es un poco fuerte, ya que consiste en ver cómo hacen oposiciones a la "tumba fría" todos los participantes al tener que emplearse en un terreno en que escasea de una manera alarmante "la primera materia", la nieve, que parece que este año le dió por quedarse allí arriba.

Esto ha trascendido a Europa por medio de una entrevista concedida a un corresponsal de un periódico europeo por un atleta noruego que le dijo que "Lago Pácido" era algo insuperable, imposible de mejorar, pero que tenía un inconveniente "de alguna importancia": la falta casi absoluta de nieve y, está visto, los norteamericanos serán los reyes del bluff, pero no tienen la "técnica alemana", no son capaces de improvisar el "ácido bórico" preciso para revestir convenientemente las pistas de ese "lago" que este invierno se ha sentido demasiado "plácido".

Estufas de Gasolina "AMERICAN"

J. Montes Sastrería

Uria, 40 Oviedo

BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

32. ALMACEN TELEFONOS: 183. ESCRITORIO

LEON APARTADO 62

Terrible terremoto en Santiago de Cuba

Se habló de mil quinientos muertos, pero no se ha podido confirmar, ni hay datos concretos. Los cadáveres identificados son once.-Hay ciento cincuenta edificios destruidos.-La cárcel se derrumba y perecen varios reclusos -La población ha sido evacuada

TRESCIENTOS HERIDOS, DE ELLOS NOVENTA MUY GRAVES

New York.—Comunican de la Habana que en la ciudad de Santiago de Cuba se registró un gran terremoto.

FUE DE MADRUGADA

New York.—Nuevas noticias de Santiago de Cuba dicen que el terremoto se sintió entre la 1,15 y una y media de la madrugada, hora local.

El diario "El Mundo", de la Habana, confirma que la ciudad quedó destruida, habiendo víctimas en número de dos mil.

Un corresponsal de la "Asociación Express" que viajaba a bordo del yate "Corinth", a la altura de Santiago, comunica que las sacudidas sísmicas debieron ser de gran intensidad, y que el daño que ha sufrido la ciudad es muy importante.

CIUDAD DESTRUIDA

New York.—Se tienen nuevas noticias de Cuba. Sábese que una tercera parte de la ciudad de Santiago de Cuba ha quedado completamente destruida.

El corresponsal de la "Asociación Express", de la Habana, comunica que el número de muertos pasa de 1.500.

LOS AUXILIOS

HABANA.—Con urgencia se organizan los equipos de salvamento para marchar a Santiago de Cuba.

En los sitios menos castigados se han instalado hospitales, para asistir a los heridos.

La Catedral ha sufrido daños importantes. Grandes bloques de piedra de la fachada cayeron a la calle y sobre algunas viviendas, causando muchas víctimas entre los huéspedes de los hoteles de los alrededores.

Fuerzas de ejército patrullan por las calles y colaboran en el auxilio a los heridos.

Uno de los hospitales organizados aloja más de trescientos heridos.

El barrio que ha sufrido menores daños ha sido el de Santo Tomás.

En Guantánamo, el terremoto ha causado también daños de importancia en los edificios. No hubo víctimas, pero sí mucho pánico, pues las sacudidas sísmicas destruyeron la fábrica de la luz y la población quedó a oscuras.

TRAGICOS RELATOS

HABANA.—Los supervivientes de la catástrofe hacen horribles relatos. Más de una tercera parte de la ciudad ha quedado reducida a cenizas, y el número de muertos llegará seguramente a dos mil.

El pánico fué muy grande. La gente, sorprendida cuando dormía, se precipitó en medio de la oscuridad a las calles.

Muchos huyeron al campo en ropas menores. Una hora después de la catástrofe, la ciudad estaba totalmente evacuada.

Y la única población de Santiago de Cuba la forman los miles de muertos y heridos, las fuerzas del ejército, las autoridades y los equipos de salvamento.

Los efectos del terremoto se sintieron hasta la provincia de Camagüey, los gritos de los heridos, se oían por todos los lados, causando verdadero pánico hasta en los equipos de salvamento, que

no sabían a dónde acudir a socorrer a los heridos.

Los trabajos para recoger y buscar a los heridos y muertos los efectúan con grandes dificultades, porque las calles están cubiertas de escombros. En un edificio de una sola planta, han sido encontrados catorce muertos. Las líneas telefónicas y telegráficas, han sufrido daños, pero afortunadamente las más importantes quedaron intactas, lo que permitió a las autoridades comunicar inmediatamente con el Gobierno.

Los hospitales están llenos de heridos, muchos de los cuales se hallan en estado gravísimo.

LA IMPORTACION DE

MAIZ

MADRID.—En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, en la que se dice que no serán elevados los derechos arancelarios de maíz, que son de siete pesetas oro por quintal métrico, puesto que la baja que ha experimentado dicho producto es casi insignificante.

EDIFICIOS DERRUMBADOS

LONDRES.—Comunican de Nueva York que a las seis de la

mañana se había registrado un nuevo movimiento sísmico.

Entre los edificios derrumbados a causa del terremoto figura la Casa de Maternidad de la capital.

Han quedado sepultados entre los escombros todas las enfermas, los niños y todo el personal que los asistía.

Un despacho recibido más tarde dice que los daños causados por el temblor de tierra han afectado a toda la ciudad y especialmente a la de Santo Tomás, cuyos edificios quedaron totalmente derrumbados.

Da una idea de la violencia del terremoto el hecho de que con la primera sacudida se han derrumbado algunos edificios de varios pisos.

También se ha derrumbado el hospital civil, donde se registraron numerosos muertos y heridos.

Durante el terremoto no se ha verificado ningún acto de bandadaje.

NO HUBO MUERTOS

LA HABANA.—Nuevos despachos recibidos a última hora dicen que en el derrumbamiento de la casa de Maternidad de Santiago de Cuba no se registró ninguna muerte, aunque sí numerosos heridos.

DONDE SE SINTIO

LA HABANA.—En la Base na

val norteamericana de la bahía de Guantánamo, se ha sentido el terremoto que ocasionó los enormes daños de Santiago de Cuba.

EN AUXILIO DE LOS

HERIDOS

LA HABANA.—Comunican de Miami (Florida) que un enorme avión de la Compañía Panamericana, ha salido con dirección a Santiago de Cuba con cargamento de víveres y medicamentos para auxiliar a los heridos.

SIGUEN LAS SACU-

DIDAS

LA HABANA.—Dicen de Santiago de Cuba que toda la población es presa de un indescriptible terror, y que después del terremoto general se han registrado nuevos movimientos con intervalos de media hora.

Las calles de la ciudad están llenas de gente y numerosas personas están de rodillas en actitud de orar.

GRANDES INCENDIOS

LA HABANA.—A consecuencia de los últimos movimientos sísmicos han estallado en Santiago de Cuba varios incendios de gran violencia.

Se lucha con la falta de agua,

por lo que se hace imposible sofocar las llamas.

ESCENAS ESPANTOSAS EN LA CARCEL

LA HABANA.—En la cárcel militar se han desarrollado espantosas escenas.

Numerosos presos han muerto sepultados en el interior de sus celdas. Otros han logrado salvarse y corren por las calles con enorme pánico.

Los trabajos de salvamento se realizan con grandes dificultades. Varios presidiarios han quedado completamente cubiertos por los escombros.

Numerosos obreros trabajan instantáneamente para llegar adonde están sepultados.

NO HAY PELIGRO DE

EPIDEMIA

LA HABANA.—Las últimas noticias recibidas califican de exageradas las cifras de las víctimas habidas con ocasión de los terremotos dadas en los primeros despachos.

Además en Santiago de Cuba no hay peligro de hambre ni epidemia.

El problema del abastecimiento de agua está ya en camino de resolverse.

De la Habana han salido con dirección a Santiago de Cuba varios aeroplanos con medicamentos.

VICTIMAS IDENTIFICADAS

LA HABANA.—Las noticias relacionadas con el terremoto que se dieron primeramente fueron exageradas.

Hasta ahora sólo se han identificado once muertos.

El número de heridos es de 350. Noventa de éstos están muy graves.

Quedaron destruidos 150 edificios.

Los depósitos del acueducto han sido derrumbados y el agua invadió las calles.

Los comercios y tiendas están cerrados y los ferrocarriles no funcionan.

Llegan frecuentemente aviones con medicamentos y auxilios.

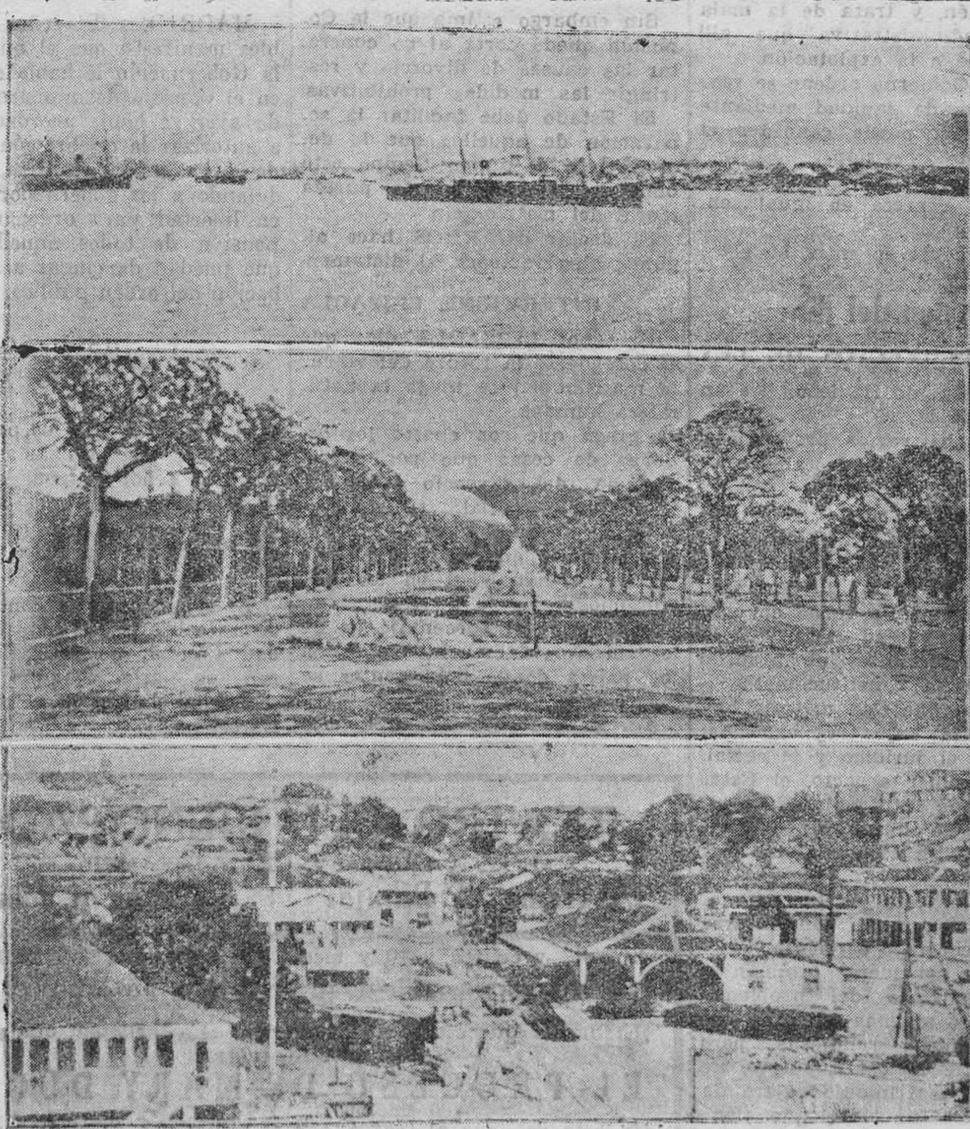
AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712



SANTIAGO DE CUBA.—Capital del Departamento oriental de la Isla de Cuba, situada en la extremidad Norte de la bahía de su nombre, formada por el Mar de las Antillas, en la costa SE. de la Isla. Es una población hermosa, con calles rectas. Posee una gran catedral, siendo también edificios notables el palacio del Gobierno, el cuartel de la Concha y el nuevo presidio. El puerto, que es muy seguro, tiene seis kilómetros de ancho. Su industria dominante es la agrícola, fabricación de cigarrillos, molinería, etc. Hace un comercio muy activo con diversos países de América y los Estados europeos. Es sede episcopal. Esta ciudad fué fundada en 1514 por Diego Velázquez, y hasta 1589 fué capital de la Isla. Las fotografías muestran el paseo central, una vista parcial de la ciudad y la bahía exterior.

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre divorcio

La Presidencia amonesta severamente a Pérez Madrigal por una interrupción.-El Gobierno, según el señor Prieto, no tiene una fórmula para resolver la crisis de trabajo

UNA INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la Presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el período de

Ruegos y preguntas

LA CLAUSURA DE UN SINDICATO

El señor **TEMPLADO** protesta de la resolución adoptada por el gobernador civil de Murcia que ha clausurado el Sindicato Unico de Ciezas.

Añade que el gobernador es "un pobre hombre" que hace ostentación de ideas religiosas.

TRABAS A UNAS OBRAS

El señor **ALONSO** (don Bruno), trata de ciertas obras que se realizan en la provincia de Santander por la Mancomunidad del Ebro, y protesta de que los Ayuntamientos de las zonas afectadas pongan trabas a la realización de estas obras.

LOS MAESTROS LAICOS

Pide al ministro de Obras Públicas procure hacer una visita a Reinosa, para que pueda hacerse cargo de las anomalías que allí se registran.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción Pública reitera un ruego ya formulado en otra ocasión en el sentido de que se incluyan en el Magisterio a los maestros laicos, previo examen de capacidad.

CRISIS DE TRABAJO

También formula otro ruego relacionado con la crisis de trabajo y hace constar su protesta ante la pasividad del Gobierno.

El ministro de Obras Públicas dice que con respecto a las obras que se realizan en Reinosa puede citar algunos casos en que expropiaciones realizadas en Reinosa tropezaron con grandes dificultades.

Promete girar una visita a dicho pueblo para ver sobre el terreno la solución que puede darse a la cuestión a que hizo alusión el señor Alonso relativa a las trabas que oponen algunos Ayuntamientos.

Con respecto a la crisis de trabajo dice que a la de carácter agrícola espera ponerle remedio por medio de las obras hidráulicas.

La crisis industrial dice que tiene más difícil solución. Las que afectan a la siderurgia y metalurgia, que tienen su asiento en las provincias del Norte, se agravan considerablemente.

Dice que en Altos Hornos de Vizcaya sólo se trabaja tres días por semana y que algunos obreros fueron despedidos.

El Gobierno—agrega—siente el problema vivamente, pero si dijese que tiene una fórmula para resolverlo mentiría.

Sin embargo se preocupa excepcionalmente de poner término al problema o por lo menos de amenguarlo lo más posible.

LA JURISDICCION MILITAR

El señor **ORTEGA Y GASSET** (don Eduardo), pide al Gobierno que active la reforma de la propiedad agraria.

Protesta de que se aplique la censura a las películas.

Y, por último, reitera el ruego formulado en otra ocasión pa-

ra que se legisle rápidamente sobre la jurisdicción militar.

El ministro de la Guerra contesta a este último ruego brevemente.

Se da por terminado el período de Ruegos y Preguntas.

Las minas de Almadén

El señor **SALAZAR ALONSO** expone las malas condiciones en que se viene trabajando en dichas minas.

Afirma que el Consejo de Administración creado por el Ministerio de Hacienda constituye un gravamen al presupuesto del Estado, ya que es inútil la función del mencionado Consejo.

Añade que fueron rechazadas injustamente las peticiones formuladas por los obreros que se encuentran incapacitados para continuar trabajando, ya que han sido víctimas de una intoxicación producida por las emanaciones del mercurio y no pueden trabajar.

Pide al Gobierno que resuelva el problema lo más rápidamente posible.

INTERVENCION DE PEÑA

El señor **GONZALEZ PEÑA** se adhiere a las manifestaciones del señor Salazar Alonso.

Condena la forma en que se realizan los trabajos en las minas de Almadén, y trata de la mala marcha administrativa que allí se imprime a la explotación.

Pide al Gobierno, ordene se realicen obras de sanidad mediante créditos que puede conceder el Instituto de Previsión.

El señor **MONTOYA** (don Alberto), se expresa en igual sentido.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se aprueba varios proyectos y una proposición incidental del señor **Feced**.

Proyecto sobre el divorcio

El señor **GUALLAR** (don Santiago) consume un turno en contra de la totalidad. Dice que la ley de divorcio es un absurdo como materia constitucional.

Considera que esta materia hay que tratarla bajo tres aspectos: el íntimo, el jurídico y el social.

En el primer aspecto, el Estado no puede intervenir. Es arbitrario que se inmiscuya en asuntos de carácter esencialmente privado.

Bajo el aspecto jurídico el matrimonio no puede considerarse como un contrato corriente.

Hay que considerar también el aspecto religioso del problema. Se dirá que muchas personas carecen de ideas religiosas, pero aun admitiendo ese supuesto, no por ello el matrimonio dejará de cumplir las funciones que tiene encomendadas.

En el aspecto de la parte civil, el matrimonio tampoco puede ser disuelto.

LAS INTERRUPTIONES DE PEREZ MADRIGAL

El señor **PEREZ MADRIGAL** interrumpe y es amonestado severamente por la Presidencia.

Los diputados católicos le increpan.

El señor **GUALLAR** sigue su discurso. Analiza los fundamentos sagrados de la institución del matrimonio y cita a San Pablo.

El señor **PEREZ MADRIGAL**: —¡Qué tenemos nosotros que ver con San Pablo!

(Los diputados católicos vuelven a increpar al orador y se produce un gran escándalo).

El señor **BEUNZA** increpa violentamente a los que interrumpen.

Por fin el presidente logra restablecer el orden.

El señor **GUALLAR** dice que los que defienden el divorcio creen apoyarse en la libertad y ello es falso, pues en realidad eso en lugar de libertad es libertinaje.

El señor **SEDILES** manifiesta que el señor Guallar está discutiendo el artículo 43 de la Constitución y no el divorcio.

El señor **SALAZAR ALONSO** opina lo mismo.

El presidente dice que él sabe dar interpretación al Reglamento y que tiene la convicción de que cumple con su deber.

El señor **VIDARTE** consume un turno en contra.

El señor **RUIZ VILLA** califica de acierto el proyecto de divorcio porque dice que representa la rehabilitación del matrimonio civil.

Sin embargo estima que la Comisión quedó corta al no concretar las causas de divorcio y restringir las medidas prohibitivas.

El Estado debe facilitar la separación de aquellos que lo deseen, pero al propio tiempo está obligado a velar por la pureza moral del matrimonio.

El doctor **JUARROS** hace algunas observaciones al dictamen.

INTERVIENE LEIZAOLA

El señor **LEIZAOLA** dice que al defenderse la rotura del vínculo matrimonial se niega la naturaleza humana.

Agrega que son cuatro los órdenes de cosas que por consecuencia del divorcio producen perturbación social: el suicidio, la criminalidad en los jóvenes, la criminalidad en los mayores de edad y criminalidad en los matrimonios.

Añade que el porcentaje en de los suicidios es mucho mayor en los países donde más gentes se divorcian.

Agrega que esto mismo lo dijo

ya al discutirse el artículo de la Constitución referente al divorcio y que aún no se le ha contestado.

Afirma que el asunto de la criminalidad en los menores como consecuencia de estos hechos, es indiscutible.

Lee textos de varios autores que así lo confirman.

En los casos que los viudos con hijos contraen segundas nupcias, es donde con más frecuencia abundan los hijos indisciplinados.

Es indiscutible que la unidad y la indisolubilidad del matrimonio eleva la moral de la mujer.

Termina diciendo que de esta opinión participan los católicos que ven que las exigencias sociales coinciden con los preceptos de la Iglesia.

El señor **JAEN** que tenía pedida la palabra ruega que se suspenda el debate por lo avanzado de la hora.

El presidente se niega a ello.

El señor **JAEN** renuncia a hablar.

El señor **SALAZAR ALONSO**, presidente de la Comisión, hace un breve resumen del debate.

Y se levanta la sesión a las nueve y diez.

EL MARTES, INTERPELACION DE GIL ROBLES SOBRE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Se hará alusión a los diputados periodistas.— Se autorizarán los actos de propaganda, a reserva del criterio de los gobernadores.—Romanones y su fe en la política.—Lerroux hablará en Barcelona o no hablará

ACTOS DE PROPAGANDA

MADRID.— El señor **Gil Robles** manifestó que el ministro de la Gobernación le había dicho que en el Consejo de ministros celebrado ayer se había acordado volver a autorizar la celebración de actos de propaganda política, si bien dejando a los gobernadores civiles en libertad para ordenar la suspensión de todos aquellos actos que puedan dar lugar a la perturbación del orden público.

EL DISCURSO DE LE RROUX

MADRID.— En los pasillos del Congreso, los periodistas preguntaron al señor **Lerroux** acerca de los rumores circulados afirmando que el discurso que pronunciará en Barcelona el próximo día 11, sería dado en Madrid.

El señor **Lerroux** contestó que, de no celebrarse el acto en la Ciudad Condal, no se realizaría en ninguna parte, aunque tenía la seguridad de que se celebraría en Barcelona.

LA INTERPELACION DE GIL ROBLES

MADRID.— El diputado señor **Gil Robles** ha facilitado una nota en la que dice que el ministro de la Gobernación le había aceptado la interpelación sobre la Ley de Defensa de la República.

El presidente de la Cámara, señor **Besteiro**, señaló en principio, como fecha para explicarla, el martes próximo.

El señor **Gil Robles**, en la interpelación, se propone tratar de las detenciones gubernativas, clausura de Centros y especialmente del régimen de prensa.

Dice en dicha nota que el sistema de suspensión que se sigue ya ha sido ensayado por Mussolini y que es más dura que la censura gubernativa.

En el transcurso de la interpelación, tanto el señor **Royo Villanova**, que también interviene, como el señor **Gil Robles**, se proponen aludir a los periodistas que tienen asiento en la Cámara.

En la nota se manifiesta que no se puede pasar por que las interpelaciones se aplacen indefinidamente, y están dispuestos a empujar el sistema de las proposiciones incidentales.

Aunque confían que en esta ocasión será aceptada la interpelación.

LAS MULTAS DE LA DICTADURA

MADRID.— El conde de Romanones, hablando con los periodistas, se refirió a las multas que se le habían impuesto durante la Dictadura.

—Las multas que a otras personas y a mí—dijo el conde— me impuso la Dictadura, deben considerarse legales por los altos Poderes por cuanto que todas las leyes más han sido rectificadas por el Gobierno, no habiendo obrado el mismo sentido con las nuestras. Yo no me indigno por esto. Me limito a esperar. Porque confío en que la justicia continúa imperando.

TEATRO DEL PRINCIPADO
HOY, A LAS 5 1/4, GRAN INFANTIL
Programa de Dibujos Revistas y cómicas

A las 7 y cuarto y 10 y media, GRAN ACONTECIMIENTO
Sensacional estreno hablado en español
¡El drama que conmovió al mundo! ¡La película que supera a la obra teatral!

EL PROCESO DE MARY DUGAN
Un reto del cine al teatro, con el reparto más selecto reunido hasta la fecha:

MARIA LADRON DE GUEVARA
RAFAEL RIVELLES
JOSE CRESPO
ELVIRA MORLA
RAMON PEREDA
JUAN DE LANDA
MANUEL PARIS
ROMUALDO TIRADO

INFORMACION DEL EXTRANJERO AL CERRAR LA EDICION

SE ABRIÓ VIOLENTO FUEGO DE ARTILLERÍA CON DIRECCIÓN A CHAPEI

Aviones japoneses ametrallan a las tropas chinas.—Es bombardeado el fuerte de Wood-Sing.—Protesta contra la ayuda anglo-americana al Japón

LONDRES.— El crucero británico "Berwick" a bordo del cual se encuentran 800 soldados y una batería de Artillería de montaña, ha partido de Hong - Kong para Shanghai.

También se han dado órdenes para que "El Cumberland" que se encuentra actualmente varado en Hong - Kong, se le apareje lo más rápidamente posible.

El acorazado británico "Suffolk" que traía ruta de Hong - Kong ha llegado a Shanghai con un destacamento de fusileros de marina. También desembarcaron marinos del acorazado "Corwall".

LOS NORTEAMERICANOS

LONDRES.— Un telegrama de Washington comunica que el Almirante Pratt ha dado orden de que el Almirante Tay comandan te jefe de la flota asiática, para que al frente del acorazado "Hons ton" y demás unidades se dirijan a Shanghai para proteger a los residentes de los Estados Unidos. Los cuatro contratorpederos que acompañan al "Honston" son Bulwer, Parrot, Esdall y Paul Jones que abandonaron Manila.

CONFLICTO AGRAVADO EN SWATOW

SHANGHAI.— Los telegramas del puerto de Swatow situado a 300 kilómetros del Oeste del Canton indican que las autoridades navales japonesas han tomado medidas idénticas a las que han provocado la cuestión de Shanghai, enviando un ultimatum a las autoridades del puerto, exigiendo la cesación de toda la actividad anti nipona.

Según noticias de Hong - Kong no confirmadas todavía anuncian que la villa de Swatow, que había sido bombardeado era teatro de un combate entre japoneses y chinos.

Se anuncia, por otra parte de Canton que la población está muy exaltada, temiéndose por la muerte de los japoneses que viven en el barrio de Chapei.

Diferentes organizaciones políticas de Canton, han ofrecido su apoyo al Gobierno.

REFUERZOS FRANCESES

SHANGHAI.— El Cónsul general francés en Shanghai declara que Francia envía tropas de refuerzo y que un batallón se encuentra en camino de Tien Tsin.

Por otra parte se han dado órdenes al crucero "Waldeck Rouseau" que se encuentra actualmente en la bahía de Along para que esté preparado para ir a Shanghai si las circunstancias lo demandan.

LA PROTESTA INGLESA EN TOKIO

LONDRES.— El Embajador de la Gran Bretaña ha protestado oficialmente contra la acción del Japón en Shanghai.

Esta protesta que será análoga a la de los Estados Unidos expone que el Japón ha ido muy lejos de lo que era necesario, poniendo así en peligro las vidas de los súbditos británicos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

PARIS.— En la estación de Montreaux el expreso que cubría la línea de Lyon a Italia ha des carrilado.

Cuatro vagones y el furgón que iban completamente destrozados. A consecuencia del choque hubo dos muertos y muchos heridos.

FUEGO DE ARTILLERÍA

SHANGHAI.— Desde primera hora se abrió un violento fuego de artillería con dirección a Chapei. Aviadores japoneses han ametrallado a las tropas chinas a pretexto de que éstas les han atacado.

También hubo un tiroteo entre los franco tiradores chinos y grupos de paisanos.

ADOPCION DE PRECAUCIONES

SHANGHAI.— Ante el rumor de que los chinos pretendían esta noche vengar la muerte de un compatriota suyo, atacando el Robinsón-Road, se han adoptado grandes precauciones.

NO DECLARO LA GUERRA

SHANGHAI.— El ministro de Negocios Extranjeros envió un telegrama al secretario de la Sociedad de Naciones diciendo que el Gobierno de Nankín no ha declarado la guerra al Japón, pero que están dispuestos a defender como sea sus intereses.

También protestó ante los cónsules inglés y norteamericano de la aparente colaboración que prestan dichos dos países al Japón.

FUEGO CONTRA UN FUERTE

LONDRES.— El Cuartel General chino comunica que un crucero japonés abrió fuego contra el fuerte de Woo-Sing. Por su parte, los

japoneses afirman que abrieron fuego contra dicho fuerte al verse atacados por los chinos.

BUQUE CAÑONEADO

LONDRES.— Noticias de Nankín dan cuenta de que los chinos son los dueños del fuerte de Woo-Sing.

El capitán del vapor "Feng-tien", que acaba de llegar a Tien-Ching, manifestó que al pasar ante tres torpederos japoneses y el fuerte de Woo-Sing, se le hizo fuego sin previo aviso.

El buque conducía pasajeros ingleses.

No hubo daños ni víctimas.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA.— La Conferencia del Desarme comenzó esta mañana la organización de sus trabajos.

Se acordó nombrar una Comisión general y dejar al arbitrio de la Mesa la elección de las demás Comisiones y Subcomisiones.

HITLER PODRA PRESENTAR CANDIDATURA

BERLIN.— El Gobierno de Turingia ha dirigido al Reich una comunicación en la que manifiesta que Hitler es funcionario de Turingia desde hace más de un año, obteniendo así la nacionalidad alemana.

De esta forma Hitler podrá presentar su candidatura a la presidencia de la República.

"LOS FARAPEPES", EN OVIEDO

Anoche dieron un concierto en el Orfeón Ovetense

Ayer noche, a las diez y media, abrió sus puertas a los familiares de los socios, el Orfeón Ovetense, con una velada a cargo del conocido coro gijonés "Los Farapepes", ya presentado al público ovetense.

Con gran acierto y refinado gusto, ejecutaron las obras que enumeramos a continuación, siendo algunas de ellas, lo más saliente de su escogido repertorio.

Primero, se llevó a efecto el saludo de "Los Farapepes" y a continuación deleitaron al respetable con las siguientes canciones:

- "Soledad", a cuatro voces.
- "Atardecer", a tres voces.
- "Coplas de ciego", a cuatro voces.
- "Alborada", a cuatro voces.

En el intermedio, los cantantes del coro señores Medio y Pañeda entretuvieron a la numerosísima concurrencia que llenaba por completo los salones del nuevo local, del Orfeón, con el diálogo en un acto, original del laureado vate asturiano "Pachín de Melás" "Probe Melandru".

La labor más destacada de este diálogo estuvo a cargo del señor Medio, que, sin desmerecer la actuación de su compañero, señor Pañeda, "bordó" el papel de "Peón" de dicho diálogo.

Mientras se preparaban los coros de nuevo, entretuvo a la concurrencia el conocido aficionado gijonés Milán con un cuento de los de su numeroso repertorio.

Tanto el coro como los señores Medio, Pañeda y Milán hicieron que la velada resultase entretenidísima.

Merecen un aplauso caluroso los componentes de este simpático coro que dedican sus horas de ocio al ensayo de obras, con las que desinteresadamente hacen pasar veladas tan agradables como la de ayer en el Orfeón Ovetense.

Reciba nuestra calurosa felicitación el director, don Ayelino Peón, que tan acertadamente dirige el coro, haciéndola extensiva a sus componentes.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Últimas y definitivas exhibiciones. La maravilla del cine alemán. Película prohibida el 14 de octubre del pasado año por la autoridad gubernativa

ALTA TRAIACION

Por GERDA MAURUS-GUSTAV FROHLICH
Argumento interesantísimo, desarrollado en la Rusia de 1912. Huidas, persecuciones, secuestros. Emocionantes escenas de corte, amor y conspiración.

RECARGOS QUE COMPRENDE EL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

Altas de cinco mil pesetas a los periódicos que publicaron el manifiesto de los vasconavarros.—En Barcelona se incautan violentamente de la residencia de los jesuitas

LAS VICTIMAS DE SANTIAGO DE CUBA

SE INCAUTAN DE LOS EDIFICIOS

BARCELONA.— Esta tarde el gobernador se ha incautado de los edificios de la Compañía de Jesús. En ninguno de ellos se le permitió la entrada. Cuando manifestó que iba en nombre del Gobierno, el secretario de la Sociedad de Enseñanza, propietaria de los edificios, mostró los títulos de propiedad.

En vista de esto, el gobernador, con su bastón de mando, rompió los cristales de la cancela, y pasó al interior, haciéndose cargo del inmueble y recogiendo las llaves del edificio.

De todo lo sucedido se levantó acta notarial.

El gobernador hizo entrega de las llaves al rector de la Universidad.

UNA AGRESION

BARCELONA.— Al salir esta noche de su domicilio de la calle de Esteban Figueras el redactor jefe de la "Publicitat", Manuel Brunet, que sostuvo la campaña en el asunto Bloch, fue agredido por dos individuos.

Uno de ellos le sujetó por los brazos, mientras el otro le golpeaba la cabeza con una porra.

El señor Brunet, resultó con heridas heridas en la cabeza y los agresores huyeron.

LA REFORMA TRIBUTARIA

MADRID.— El ministro de Hacienda facilitó esta noche copia del proyecto de ley sobre reforma tributaria.

Por el proyecto se modifica la contribución territorial, industrial, comercial y utilidades.

En el preámbulo se alude a la necesidad de nivelar los presupuestos y la parte dispositiva que consta de 26 artículos.

La contribución territorial experimenta un recargo transitorio por los conceptos de rústica y urbana, el primero del diez por ciento y el segundo del dos y medio.

La industrial y comercial sufrirá un recargo también transitorio del 25 por ciento. La de utilidades y por el concepto de riqueza movilizadora que tributaba por la segunda tarifa, tributará ahora por la tercera.

Los arrendamientos mineros sufrirán un gravamen del 15 por ciento.

También sufren recargo las amortizaciones de cédulas hipotecarias.

Se fijará en dos millones en vez de uno el capital de las Sociedades que tributan con arreglo a la tarifa tercera.

También se modifica el tipo de tributación por derechos reales.

La transacción de herencia se recargará en un 20 por ciento.

Se establece este año un recar

go de un 30 por ciento al tipo de canon sobre superficies de concesiones mineras, exceptuando las que se hallen en producción y utilizando servicios auxiliares de explotación.

Se elevará en un quince por ciento el gravamen por servicios de viajeros por carretera y sobre los vehículos de tracción mecánica y un 5 por ciento para los efectos y mercancías transportadas en camiones.

Se recarga un 15 por ciento a las películas, gramófonos, patentes y marcas.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

MADRID.— Los árbitros designados para el actuar el domingo en los partidos que juegan los equipos asturianos son:

Athletic de Madrid-Oviedo, señor Ledesma.

Sporting-Coruña, señor González Poladura, y

Stadium Avilesino-Eiriña, señor Menchaca.

MULTA A UNOS PERIODICOS

BILBAO.— El gobernador acordó multar con cinco mil pesetas a cada uno de los periódicos que han publicado el manifiesto de la minoría vasconavarra, protestando contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Por este motivo han sido multados en Bilbao "La Gaceta del Norte", "El País Vasco" y "Euzkadi".

DEL TERREMOTO

SANTIAGO DE CUBA.— Las autoridades se muestran sorprendidas ante el escaso número de bajas producidas a consecuencia de los terremotos.

Hasta ahora han sido identificados once cadáveres y hay unos trescientos heridos, cifras bastante más inferiores a las expresadas en los primeros despachos.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 2,00 Ptas.

Dos grandes funciones, organizadas por el QUINTETO MUSICAL OVETENSE, y en las que tomarán parte MISS ASTURIAS

La señorita ADALIA, en la romanza "Las mozas de Sabria". Los profesores de guitarra señores JESUS FERNANDEZ y AMADOR FERNANDEZ. El cuadro artístico de "Cultural Liceo", en el juguete cómico EL SEXO DEL BIL. El popular cantante Quin el Pescador, en varias canciones asturianas. El notable barítono ovetense BERNARDO MONTOTO y el QUINTETO MUSICAL OVETENSE

TEATRO CAMPOAMOR

SABADO 6, ESTRENO de la joya del cine en nuestro idioma. La película de la música que encanta a todos, de las canciones, la juventud y la loca alegría

GENTE ALEGRE

(por el novísimo procedimiento de "impresión silenciosa") La comedia musical incomparable, por los más populares artistas: ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA

EL DRAMA DE NEUILLY-PLAINSANCE

Es detenido un árabe que se supone participó en el asesinato

Ayer dábamos cuenta del asesinato de que fué víctima en Neuilly-Plainsance, una anclama rentista y que, según parece, no que dará, como se creía en la impunidad.

La Policía ha detenido a un súbdito árabe, supuesto complicado en el crimen.

Se llama Kadri Messaoud ben Said, de oficio cantero y actualmente sin trabajo. Cuenta 34 años. Es originario de Constantina.

Ha sufrido tres meses de prisión por delito de hurto y lesiones.

En un registro practicado en su hospedaje de la calle Pasteur, 38, en Neuilly, se halló una americana que presentaba claramente manchas de sangre.

El comisario de Policía, Battes, descubrió entre los cojones un rompecabezas americano.

Se supone que fué el instrumento contundente que se empleó en el asesinato de M. Hellé.

Kadri Messaoud manifestó que la americana donde se observaron las manchas de sangre, la había adquirido hacía tres meses, y con dichas manchas, en un establecimiento de la plaza de la Iglesia.



Se comprobó que, efectivamente, la compra la había efectuado en dicho establecimiento, pero no hace tres meses sino un año.

Sin embargo, las manchas de sangre parecen recientes.

De las pesquisas practicadas por la Policía, se deduce que las personas que participaron en el asesinato fueron tres. Dos cometieron el crimen y uno quedó en el exterior de la vivienda para vigilar.

El detenido niega toda participación en el hecho.

BANCO CENTRAL

Capital autorizado.....200.000.000 de pesetas,
" desembolsado.....60.000.000 " " "

Fondo de reserva.....20.654.582 " " "

115 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España
SUCURSAL DE OVIEDO CABO NOVAL, 10
(Esquina a Principado)

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS.—INTERES 4 POR 100

Se facilitan luchas a los imponentes de estas cuentas

Consignaciones a vencimiento fijo: Al plazo de un año, 4 y medio por 100.

Cajas de Alquiler desde 25 pesetas anuales

Hace sesenta y dos años

LA SITUACION DE ESPAÑA EN AQUELLA FECHA

Donde quiera se ven pruebas palpables de que Dios no olvida los pecados de los Gobiernos y de las naciones; para los españoles existe una bien dolorosa y que nos toca de cerca.

Nuestra patria se encuentra en una situación en extremo deplorable; aquí no hay orden ni moralidad, ni verdadera libertad; el descreimiento y la indiferencia en religión usurparon el puesto que corresponde a la fe y al fervor cristiano que nos legaron nuestros padres; los derechos proclamados por la Constitución son una irritante mentira; una anarquía desastrosa tiene en inminente y constante peligro las propiedades y las vidas de los ciudadanos; los motines, la sangre y las desgracias descuellan en el cuadro sombrío que hoy ofrece nuestra sociedad; nos regimos por un sistema dilapidador y que abre campo a las más vengozas intrigas; al frente de él está un Gobierno que sin más simpatías que las de cuatro favorecidos suyos, es objeto de los embates de todos los partidos, es mirado con marcado disgusto por toda la nación, cuyos sentimientos más preclados, descaradamente ofende; bajo la férula revolucionaria se apoderó de España la miseria; con un despotismo abominable se establecen gravísimos y siempre crecientes impuestos, y en fin, sólo se ven en nuestra querida tierra elementos de destrucción y de muerte.

De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL CAMPOAMOR

"ALTA TRAIACION".— (Cerde Maurus y Gustav Frohlich.— El Gran Duque es objeto de un atentado. Los conspiradores son detenidos a excepción de una bella mujer. Esta ha logrado huir y refugiarse en casa de un estudiante, que, haciéndola pasar por su esposa, consigue burlar a la Policía.

La conspiradora que ha salvado es una condesa. Con ella se cita en Zurich, para casarse. Aquella acude a la cita. El estudiante no; ha sido detenido y enviado a Siberia. También la condesa está en grave peligro de ser descubierta, pues su correspondencia es detenida.

Un príncipe la pretende. El tiene en sus manos la trama de la conspiración. Sabe que quiere al estudiante preso en Siberia, por lo que le promete su libertad, con una condición: su mano. En su presencia redacta una carta ordenando se prepare a aquél una fuga. Una postdata, añadida sin que aquélla se dé cuenta, ordena que en el momento de la fuga sea acribillado a balazos.

No obstante, el estudiante consiente huir. Se ha hecho con la carta y pudo burlar la trama contra él urdida. Mas esa carta le hace creer que es la condesa quien desea su muerte. Su deseo es tan sólo de venganza... Una cita a la que la condesa asiste, y una pistola pronta a entrar en funciones. Aquélla, ante la lectura de la postdata, jura no haberla visto, cuando el príncipe le leyó la carta. Así lo cree el estudiante, que depone sus instintos criminales, para huir para siempre con la mujer que habrá de ser su esposa.

Una película alemana "Ufa", tomada de un popular drama ruso. No la habíamos conocido antes, a pesar de que la producción no es nueva. La excentricidad de un gobernador llegó a prohibir su exhibición después de anunciada. A su estreno asistimos creyendo encontramos con un "film" de ideas muy avanzadas, que pudieran ser perjudiciales para los públicos.

Nada encontramos en ella que creyéramos pudiera influenciar al más impresionable espectador. Un drama de ambiente ruso, un drama fuerte, moral y dentro de la novela, real. La escena del atentado al Gran Duque arranque de la narración, poco a poco y a medida que ésta va desarrollándose de una forma interesante, sin alardes técnicos, ni complicaciones fotográficas, llega a un momento en que casi no nos acordamos de él. Acaso pudiera haber sido ésta la causa de su suspensión por la censura, reprimimos, un tanto excéntrica, de un gobernador civil.

Como decimos, se trata de un drama de ambiente ruso. Muy interesante y que abstrae. El desenlace no se prevé, por lo que a medida que avanza, crece en interés.

Buenos actores. Creda Maurus es una mujer bella en múltiples ocasiones. Muy en su papel de condesa. Gustav Frohlich, en el de estudiante, la segunda. No es desconocido el nombre de este actor, que en esta película podría clasificarse entre los mejores. Le conocíamos de "Asfalto", la gran producción alemana. Mejor probablemente en "Asfalto" que en "Alta traición", porque en la primera, la película era él. En ésta, la película es el drama; él, con Cerda Maurus, no hacen sino cooperar brillantemente a dar valía a la producción "Ufa". Son dos irreprochables actores.

ROE

REGION

Apartado número 42

Teléfono 1516 1517

INFORMACION POLITICA

AZAÑA DESMIENTE QUE EL GENERAL CABANELLAS ESTE RESIDENCIADO

No se elevarán los derechos arancelarios para la importación de maíz.—En el próximo Consejo se tratará de Presupuestos.—Galarza dice que el director de "La Tierra" asedió con peticiones a él y a Maurus

REUNIONES DEL COMITE DE LA U. G. T.

MADRID.—Terminado el plazo que marca el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, hoy se constituirá en la Presidencia del Consejo el Patronato, encargado de hacer el inventario y proceder a la incautación de los bienes de la citada Compañía.

EL PATRIMONIO DE LA CORONA

MADRID.—Esta mañana estuvo en la Presidencia del Consejo don Ramón del Valle Inclán, con servador general del Tesoro artístico nacional, para dar cuenta al señor Azaña de algunos extremos relacionados con el antiguo Patrimonio de la Corona.

CABANELLAS NO ESTA RESIDENCIADO

MADRID.—E ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió esta mañana una visita de una comisión de representantes de Fábricas militares.

Un periodista preguntó al señor Azaña si era cierto que el general Cabanellas se hallaba en Madrid, residenciado por el Alto Comisario del Protectorado de Marruecos.

Contestó que un general no puede ser residenciado sino por órdenes del superior jerárquico.

Y si el general Cabanellas estaba actualmente en Madrid, era debido a que él le había llamado.

También dijo a los periodistas el señor Azaña, que esta mañana había llevado a la firma del Presidente de la República, numerosos decretos, entre ellos uno de Guerra relativo a la provisión de las vacantes que se han producido por haber pasado a la reserva al cumplir la edad reglamentaria, aquellos militares que se retiraron voluntariamente.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—Cuando esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Justicia después de referirse a asuntos relacionados con el decreto de expulsión de los Jesuitas, hizo alusión al proyecto de Reforma Agraria.

Dijo que el Gobierno estudia con detenimiento ese proyecto, para adaptarlo a la realidad.

En cuanto al proyecto de divorcio, manifestó que había presentado noventa enmiendas y votos particulares y supone que Besteiro determinará los turnos para la discusión y encauzará ésta a fin de que no se haga interminable la discusión del proyecto.

Terminó diciendo que en el próximo Consejo se tratará de la cuestión de los Presupuestos que Carner presentará a las Cortes el día 15 del corriente.

En breve habrá una combinación de fiscales.

REUNIONES DE LA U. G. T.

MADRID.—Hoy se reunió en la Casa del Pueblo el Comité Nacional de la U. G. T., la Comisión ejecutiva del partido y los tres ministros socialistas con el Comité del Sindicato ferroviario.

El señor Largo Caballero planteó la cuestión de si era oportuna la presencia de los ministros en la reunión.

Se acordó que no había inconveniente.

A las dos de la tarde salió el señor Largo Caballero, y una hora más tarde el señor de los Ríos.

Este dijo que continuaba en la reunión y que en ella se examinaba el problema ferroviario con la intervención del señor Prieto.

En dicha reunión el ministro de Obras Públicas pronunció un extenso discurso exponiendo los fundamentos que eran base de los puntos de vista que él tenía en el proyecto.

Hablaron otros elementos del Sindicato Ferroviario.

Terminada la reunión el señor Cordero manifestó que no se había ciliaría nota oficiosa de lo tratado, pues la reunión se limitó al examen de las peticiones hechas por los obreros ferroviarios.

Anunció que el Comité Nacional volvería a reunirse para adoptar aquellas resoluciones más convenientes en dicho asunto, y que desde luego tendrán que armonizarse las peticiones de los ferroviarios con los intereses del país.

A las cinco de la tarde se reunió nuevamente el Comité ejecutivo de la U. G. T.

Se trató de la crisis de trabajo y se aprobó un dictamen de la Comisión encargada de este problema.

Se trató relacionado con esto de las disposiciones del Gobierno referentes al laboreo forzoso de las tierras.

El Comité ejecutivo, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

Que por el Gobierno se active el estudio del proyecto de reforma agraria, que se adopten medidas oportunas para el cumplimiento del decreto del laboreo forzoso de tierras; que se formalice la constitución del subsidio de paro forzoso; prohibir enérgicamente el trabajo de los niños menores de 16 años; instituir el trabajo obrero a los sesenta años; aumentar escuelas de trabajo; aumentar toda clase de obras públicas de interés nacional.

UN NOMBRAMIENTO

MADRID.—El ministro de Hacienda señor Carner, visitó esta mañana el Centro de contratación de la moneda, acompañado del gobernador del Banco de España.

El ministro aceptó la propuesta hecha para nombrar director de dicho centro a don Epifanio Bruejo.

DE LA EXPULSION DE GALARZA

MADRID.—El señor Galarza dijo a los periodistas que la única réplica que tenía que hacer a un artículo publicado por un periódico no tenía más manifestaciones que hacer que el señor Cánovas Cervantes, director de "La Tierra", al señor Maurus y a él mismo, había asediado constantemente haciéndoles ruegos con relación a su periódico.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID.—El subsecretario de Estado recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes dijo que no se había recibido todavía en el Ministerio la noticia oficial del terremoto registrado en Santiago de Cuba y del que da noticia algunas Agencias.

REGION

NOTICIAS DE GIJON

No existe el peligro de que se suspendan las obras del ferrocarril de la Costa.—El Ayuntamiento subvenciona con 7.400 pesetas a la Junta de Turismo.—Quedan en libertad los que arrojaron una camioneta al mar

EL FERROCARRIL FERROL - GIJON

El alcalde, señor Fernández Barcia, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, se dirigió a los alcaldes de los pueblos comprendidos en el trayecto del ferrocarril de Ferrol - Gijón y a los diputados a Cortes por Galicia y Asturias, para que se realizara una labor conjunta cerca del Gobierno y del Parlamento en pro de la inmediata continuación de las obras de dicha línea férrea.

Con este motivo recibió ayer el alcalde una carta del diputado a Cortes por Lugo don Manuel Becerra, quien le comunicó que a su juicio, el ferrocarril de la costa o sea el de Ferrol - Gijón no corre peligro alguno, añadiendo que los otros ferrocarriles del plan extraordinario aunque vayan con un ritmo muy lento, es posible que tampoco se suspendan aunque no fuera más que para evitar la aguda crisis obrera que ya es bien pavorosa.

Añadió el señor Fernández Barcia que también había recibido cartas de los diputados por Asturias, señores Doctor Mouriz y don Eduardo Barriobero, prometiendo trabajar cuanto fuera posible para servir las aspiraciones de la región en este asunto de la continuación de las obras del Ferrocarril Ferrol - Gijón.

PARA EL CONCURSO

INFANTIL

Segue efectuándose en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, las negociaciones para el concurso infantil de trajes que se celebrarán durante los próximos carnavales.

Hasta ayer, el número de inscripciones era de 150.

PARA LA JUNTA DEL

TURISMO

El Patronato Nacional del Turismo envió ayer al alcalde un oficio acusándole recibo de la co-

municación del Ayuntamiento en la que se daba cuenta del acuerdo de la Corporación municipal de haber consignado para los próximos presupuestos una subvención de 7.400,00 para el sostenimiento de la Junta Local del Turismo.

De dicha comunicación se dará traslado al Consejo de Ministros.

LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

Operaciones realizadas durante el mes de enero:

Saldo a favor de los imponentes en 31 de diciembre, pesetas 835.270,95.

Imposiciones del mes de enero, 106.863,70.

Suma pesetas 942.134,65.

Reintegros del mismo mes 77.538,78.

Saldo a favor de los imponentes en 31 de enero, pesetas 864.595,87.

Libretas expedidas hasta el día, 3.117.

DEL SUCESO DEL MUE

LLE

El Juez de Instrucción del distrito de Occidente que viene incoando el sumario por el hecho ocurrido en los muelles locales al arrojar al agua una camioneta de pescado que procedía de Luanco, continuó ayer practicando actuaciones en las últimas horas de la tarde, recibió indagatoria a todos los presuntos culpables a los cuales se les comunicó el auto de procesamiento y libertad sin fianza.

Con este motivo en las inmediaciones de la casa Juzgado hubo durante la tarde grandes grupos de gente formados por parientes o amigos de los detenidos a los que iban a esperar para saber la sanción dictada contra ellos por el Juzgado.

MALEANTES DETE-

NIDOS

Por el activo agente de policía, señor Sevillano fueron detenidos ayer los conocidos maleantes, hermanos José, Pedro y Clau-

dio Manzanares, los cuales pasarán de quincena a la cárcel del Coto de San Nicolás.

PRECOCIDAD MAL

SANA

Con motivo de los frecuentes hurtos que se vienen cometiendo en la población y por los cuales fueron detenidos los raterillos Angel Martínez y Luis Infiesta, ayer se hizo lo propio con otro chico de 16 años llamado Fernando Rodríguez García, que a pesar de su corta edad ya dispone de un nombre de guerra, pues se le conoce por "Lalo", y el cual se declaró coautor de dichas raterías.

Será puesto a disposición del Tribunal protector de niños delincuentes, para evitar que sigan deliziándose por esa peligrosa pendiente que les convertirá el día de mañana en carne de presidio.

MOVIMIENTO DE BU-

QUES

ENTRADAS

Ana, vacío, Pasajes.
Gaviota, vacío, Bilbao.
Lola, general, Santander.
Durango, vacío, Barcelona.
San Eduardo, vacío, Bilbao.
Nerviön, (noruego), sulfato, Santander.
Nuevo Vicentín, pinos, Navia.
Río Navia, número 2, madera, Navia.
Sperder (alemán), general, Hamburgo.
Llodio, vacío, Bilbao.

SALIDAS

Fortunata, general, Luarca.
Asunción, carbón, Bilbao.
Victor, carbón, Lequeitio.
Manuela E, carbón, Bilbao.
Nerviön (noruego), sulfato, Coaña.
Sperder (alemán), general, Santander.
Alfonso Fierros, carbón, Vinaroz.
María Amalia, carbón, Santa Pola.
Sama, carbón, Bilbao.

ese hombre sus mismos amigos? —Lo que saben ustedes y lo que sé yo. Ahí lo ha traído Pepe Piña, el encargado de las noticias extramuros; lo ha presentado; nadie se ha fijado en el nombre que ha dicho, y hablando están con él como si fuera un ingrés que viene a ver los pasos de Semana Santa o a pintar en el barrio de Santa Cruz.

—Pero ese Piña...

—Pepe Piña se ha tenido que salir, porque le han llamado a una información en Triana. Dicen que un gachó se ha arrancado esta tarde por peteneras con su suegra y ha dado que hacer a los del casco negro.

—¿Alguna rifa?

—Sí, y con alevosía; pero no tengan miedo, que según parece, se trata de una suegra.

En esto andaba el bondadoso Salinas, cuando en el palco de los redactores de La Unión se movieron los cortinajes de terciopelo rojo y un hombre penetró en él.

—Pepe Piña! ¡Ayí está Pepe Piña! Ahora se va a saber todo de una vez.

Y como si se tratase de saber la filiación de un hombre, cuya noticia trajese en pos de sí una fortuna, Manuel Salinas dejó entre sus labios la importante circunstancia de ser suegra la víctima del crimen, que podía tranquilizar la natural compasión de las dos amigas, sobre todo de la madre de María Josefa, y se dirigió al

palco que tan a mal traer traía a nuestros conocidos interlocutores.

Le vieron por segunda vez entrar en el palco; hablar con Pepe Piña; pudieron observar que Piña hacía la presentación de Salinas al incógnito pollito del bigote negro, y respiraron de satisfacción seis pulmones; dos de cada uno de los tres que tan intriguados andaban en un asunto de tanta transcendencia.

Salinas salió del palco de La Unión cuando ya daba a su fin el entreacto. Venía abatidísimo. En su rostro, asoleado y moreno, en sus ojos, de procedencia árabe legítima, se vislumbraba el desencanto del que ha querido hacer bien su papel y le ha resultado papel de estroza.

—¿Quién es? ¿Quién es?—preguntaron a coro Fernando, Angeles y Maripepa.

—Pues... yo creo que su madre der niño debe saberle el nombre, pero debe haberlo guardado para que no se lo roben.

—Pero... Pepe Piña...

—Está a la altura de nosotros sobre el nivel del mar, es decir, en plena praya. Don Servando, er director de La Unión, se lo ha presentado esta noche; le ha dicho que lo presente como reporter que va a ser der diar'o desde mañana, y que... y se ha quedado en limpio con que er niño se yama Antonio.

Fernando comenzó a tararear la sabida canción:

Que porque sí, que porque sí, que porque sí, que tengo un novio; que porque sí, que porque no que porque sí, se llama Antonio... —Pero... ¿Antonio qué?—preguntó impaciente Angelita.

—Pues... llámale Antonio es der bigote.

—Manolo—dijo con sorna Fernando—, si Primo de Rivera sabe todo lo que tú vales para seguir una pista, ten por seguro que te nombra de la policía secreta mañana mismo.

—Mira, Fernandito—contestó el pobre Salinas, amoscado con aquella alusión tan clara sobre la virtud que precisamente más se glorriaba de poseer—, ar que hace lo que puede, creo que no se le puede pedir más.

—Claro está, Salinas, ¡Si estamos agradecidísimos a su buena voluntad!—le interrumpió María Josefa, que en efecto, veía lo mucho que el buen hombre se había interesado por satisfacer aquel capricho.

Salinas, sin embargo, no estaba dispuesto a darse por vencido. Había formado la resolución de quedar airoso en el lance, y como en aquel instante comenzaba el tercer acto, se retiró, despidiéndose mientras decía:

—Fernandito, si la pista se descubre, aunque no sea ar primer intento, er policía se acredita. Veremos a ver si me tienes que recomendar a Primo de Rivera,

Lea usted diariamente REGION

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 5

hace el saberla—respondió María Josefa, riendo la agudeza del cordobés, que había dado en el clavo a la primera de cambio.

Manuel Salinas se perdió entre el gentío que iba entrando por el pasillo del centro para ocupar sus butacas, porque había sonado ya el tercer aviso y pronto iba a comenzar el segundo acto.

El telón volvió a caer sobre el tinglado de la farsa que se representaba en público, trasunto débil de la conciencia que levantaba el escenario secreto de cada uno de los espectadores. En el de Angeles y María Josefa se estaba representando un sainete. ¡En otros escenarios, recónditos y adornados con bambalinas de papeles de colores, quizás la farsa era un drama, una tragedia, el paso del huésped de sangre o de cieno, mientras los ojos materiales y los sen-

tidos externos se deleitaban con El paso del camello.

Al bajar el telón, apareció de nuevo Salinas a dar razón de su cometido. Ellas le habían visto entrar en el palco del calvo y del incógnito de los bigotes negros; saludar a todos, uno por uno, exceptuando al que se trataba de identificar; llamar aparte a un señor de bastantes años y de bastantes libras, que con un bloque que papel en una mano y un lápiz en la otra, miraba, observaba y escribía.

Al llegar Salinas a la fila de butacas, las dos muchachas le preguntaron, más con los ojos que con las palabras:

—¿Qué tal? ¿Quedará cumplido nuestro capricho?

—¡Mala sombra tengo yo para ustedes esta noche! ¡Parece que estoy representando ar vivo la sombra der cameyo!

—Pero tampoco saben nada de

LAS FIESTAS DEL

REGION saluda cordialmente a la simpática y laboriosa villa

Tengo para mí que nunca agradeció Cristo los cultos que el pueblo de Luanco le dedica, como en el año presente. Confesar a Cristo cuanto todos lo confiesan es dejarse llevar de la corriente; confesarle cuando tantos le niegan, cuando casi todos le niegan, cuando se nos quiere obligar a negarle, es hacer una heroica profesión de fé, que Cristo ha de estimar y premiar de un modo especial. Las escenas que en días de tristes recuerdos se desarrollaron en las calles de Jerusalén, se repiten hoy en nuestra patria, y para más justificar la repetición de la Historia, impulsadas las gentes, ahora como entonces, por la perfidia del pueblo judío. Aquellas turbas perseguían a Cristo al grito de "Nolumus hunc regnare super nos". "No queremos que éste reine sobre nosotros". Hoy se incendian los templos, se profanan las imágenes y se retiran de los centros oficiales y de las escuelas para borrar, si posible fuera, hasta la memoria de la existencia del Crucificado. Como en aquellos días un pueblo enloquecido pedía la libertad de Barrabás, revolucionario, asesino, y saltador de caminos, y la muerte de Cristo, que milagrosamente había curado sus enfermos, algunos de los cuales quizá fuesen de los que clamaban contra El, que así es de agradecida la Humanidad; también hoy se ensalza el vicio, se encumbra en el pináculo de la gloria al delincuente para hacer más significativa y oprobiosa la sentencia de muerte y exterminio que se lanza contra Cristo "Non hunc, sed Barabban", repetimos hoy como se decía en aquellos días evangélicos: "No queremos a Cristo, queremos a Barrabás".

A la historia pasaron como modelos de cristianos y de santos las pocas personas que siguieron a Cristo y le confesaron en aquellos aciagos días, llenos de confusión y de peligro. La fé de los que le acompañaron en el Calvario es de más subidos y ricos quilates que la de los que le acompañaron en el Tabor. En este monte estaba el goce, en aquél el sufrimiento; aquí, la tranquilidad; allí, la inquietud, el peligro. Y en tiempos de merecer, cual son los de nuestra vida, más merece quien más sufre, quien más trabaja, quien más pelea, quien más se expone... Y cuando el tiempo clama "Non hunc, sed Barabban", "No queremos a Cristo, sino a Barrabás", el confesar paladinamente a Cristo en medio de esta confusión es un acto de heroísmo que Cristo agradece de un modo especial. Indudablemente que Cristo estimará y compensará los cultos con que le honramos en este año; pues, son su confesión en medio de la confusión, negación y persecución de su santo nombre.

Los apóstoles de Cristo para seguir a su Maestro, respondiendo a su divino llamamiento, habían abandonado sus bienes, que eran las humildísimas barquichuelas y pobres artes de pesca, las pocas comodidades de su hogar y los afectos de sus familias. Habían abandonado poco, pero al fin, era todo su patrimonio; habían abandonado todo cuanto tenían. De la tranquilidad de sus hogares habían pasado a ser blanco de las iras de los fariseos. Pobres e ignorantes estos pescadores de Galilea, pequeños y egoístas en sus concepciones no se explicaban tan grande desprendimiento, no siendo ante la perspectiva de extraordinarias recompensas y venciendo su timidez, se acercan un día a Cristo y le dicen. Señor, he aquí que nosotros hemos abandonado todas las cosas y te hemos seguido a tí, ¿qué premio nos darás por ésto?

En verdad os digo, les contestó Jesucristo, que vosotros los que me habéis seguido, cuando en la regeneración se sentará el Hijo del hombre en el trono de su majestad, os sentaréis también vosotros sobre doce sillas para juzgar a las doce tribus de Israel. Y cualquiera que dejare casa, o hermanos, o hermanas, o padre, o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por mi nombre, recibirá ciento por uno y poseerá la vida eterna.

Señor: No me tienes que dar porque te quiera. Porque si lo que espero no esperara. Lo mismo que te quiero, te quisiera.

No te honramos con estos solemnes cultos por el premio que tienes prometido a los que te confiesan ante los hombres. Te confesamos y te honramos, por que Tú, y Tú solo eres el camino, eres la verdad y eres la vida, y el que de ti se aparta, se aparta del camino de la salvación, se aparta de la esplendorosa luz de la verdad, se aparta de los senderos de la vida, cayendo en la confusión, en el error y en la muerte.

Faustino A SUAREZ
(Arcipreste párroco)

Luanco y febrero de 1932.

Fotografía Alfonso L. G. Mori

Retratos, Reproducciones, Ampliaciones. Magníficas foto cine, a precios insuperables.

Menéndez Valdés, 33.—Gijón.

Sucursal en Luanco: Félix Suárez Inclán.



LUANCO.—Hermoso panorama de la iglesia, en la que se celebran estos días las fiestas del Cristo del Socorro. (Foto Mori).

UN BUEN PROGRAMA DE FIESTAS

Día 4.— A las once de la mañana, el ruido de gruesos palenques anunciará la llegada de la banda municipal de Oviedo, que será recibida en la Plaza del doctor Cors, por la directiva del Gremio de Marcantes y el pueblo en general.

Esta se dirigirá tocando escogidas composiciones hacia el campo de la Iglesia, donde a las doce de la mañana se celebrará la plenaria.

A las cinco de la tarde, visperas solemnes en la iglesia parroquial, con exposición de S. D. M., y acto seguido el ejercicio solemne de la novena al Socorro.

Por la noche, a las nueve, gran verbena, amenizada por la banda municipal de música de Oviedo y organillos, quemándose variadísima colección de fuegos artificiales, obra del conocido pirotécnico de Oviedo, señor Pola e infinidad de cohetes y bengalas.

Día 5.— Festividad del Cristo del Socorro. A las ocho de la mañana, la banda de música recorrerá las calles tocando alegre diana.

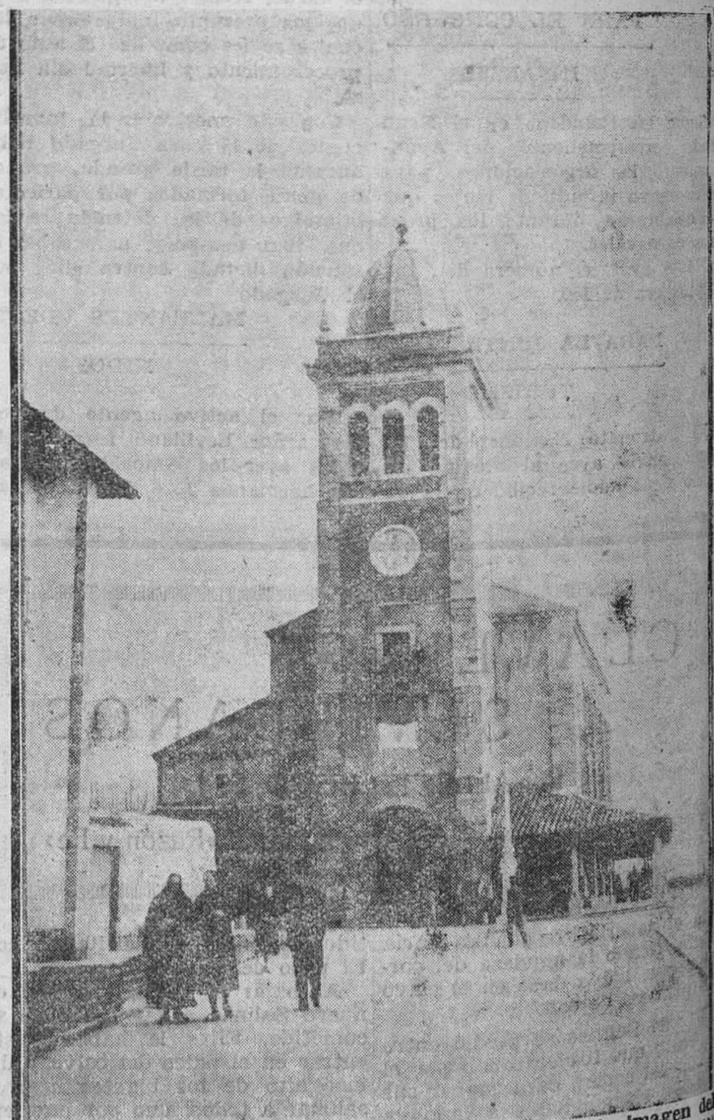
A las nueve y media se reunirá en el Instituto del Santísimo Cristo del Socorro, la directiva del Gremio de Marcantes y comisión organizadora, formándose seguidamente la comitiva cívica que se dirigirá al templo. Abrirá marcha la banda de música y la bandera del Gremio.

A las diez, se formará la procesión con la imagen venerada del Cristo del Socorro y el "Lignum Crucis", preciada joya que se venera en nuestro templo parroquial y que recorrerá las calles de la villa.

A las once misa solemne, cantada a toda orquesta por la renombrada capilla que dirige el conocido músico de Gijón, don Ignacio Uria.

Exposición de S. D. M. El sermón estará a cargo del ilustrado sacerdote ovetense y elocuente orador, licenciado don Inocencio Rodríguez Díaz.

A las cuatro de la tarde, último día del solemne novenario con Rosario, bendición y reserva de S.



Iglesia parroquial de Luanco, en la que se venera la imagen del Cristo del Socorro, cuyas fiestas dan comienzo hoy. (Foto Mori).

D. M., y acto seguido adoración del "Lignum Crucis".

Terminados los actos religiosos, arriba señalados, se celebrará en la plazuela de la Iglesia la romería, amenizada por la banda municipal de Oviedo y organillos.

Por la noche, se celebrará otra verbena, la que será igualmente amenizada por la banda de música.

Día 6.— A las diez de la mañana, la banda recorrerá las calles de la villa, que será despedida a

continuación por el pueblo, al ruido de gruesos palenques. Sólo deseamos que el tiempo se muestre propicio, para que la animación de forasteros sea esta año mucho mayor que en los anteriores y que los actos celebrados en honor al Cristo milagroso del Socorro reuñan con la mayor brillantez posible. Así lo esperamos y con fervor se lo pedimos a la milagrosa y venerada imagen del Cristo del Socorro.

CRISTO EN LUANCO

LA INDUSTRIA PESQUERA

En 1931 se vendieron 1.129.251 kilos de pescado, que importaron 1.041.426 pesetas

TIENE TREINTA EMBARCACIONES MODERNAS

Luanco, como pueblo mariner, es la fuente principal de su riqueza pesquera. Actualmente hay en Luanco una flota de vaporitos tan importante, que casi—tal vez ninguno—de los puertos del litoral asturiano, le aventaja en este sentido a excepción—claro está—de Gijón y Avilés. La industria pesquera de Luanco ha creado tal relieve en el mercado de su ramo, que anualmente su flota aumenta en consideración bastante proporcionadas. Cuenta en la actualidad con una treintena de embarcaciones, debidamente equipadas, con los más modernos elementos del arte, y para la próxima temporada del bonito, ya nos anuncian la llegada de unas veintidós y nuevas embarcaciones. La tripulación de estos vaporitos, compuesta en su mayoría por expertos marinos, conocedores de todos los métodos legales de pesca, están clasificados de la siguiente manera y cuya dotación es la que consideramos verdaderamente legal (nueve marineros; dos patronos (uno de pesca y otro de rueda); un maquinista habilitado y un fogonero.

Relación de la pesca vendida en la Lonja de Luanco durante el año 1931:

Enero.—Se vendió de palometa, 151.133 kilogramos, importando pesetas 58.133,59.

Febrero.—Palometa, 64.379 kilogramos, importando 23.966,69 pesetas.

Besugo, 112 kilogramos, importando 207,20 pesetas.

Marzo.—Palometa, 35.991 kilogramos, importando 17.080,52 pesetas.

Besugo, 35 kilogramos, importando 69,65 pesetas.

Abril.—Bocarte, 27.587 kilogramos, importando 6.778,41 pesetas.

Mayo.—Bocarte, 71.936 kilogramos, importando 14.676,91 pesetas.

Junio.—Bocarte, 5.957 kilogramos, importante 2.563,26 pesetas.

Bonito, 716 kilogramos, importando, 1.272,66 pesetas.

Julio.—Sardina, 62.903 kilogramos, importando 18.506,08 pesetas.

Bonito, 176.128 kilogramos, importando 271.109,05 pesetas.

Chicharro, 701 kilogramos, importando 47,65 pesetas.

Agosto.—Bonito, 157.928 kilogramos, importando 214.987,95 pesetas.

Septiembre.—Bonito, 203.621 kilogramos, importando 265.757,48 pesetas.

Octubre.—Bonito, 81.202 kilogramos, importando 100.119,19 pesetas.

Sardina, 17.367 kilogramos, importando 6.986,53 pesetas.

Noviembre.—Bonito, 32 kilogramos, importando 43,20 pesetas.

Sardina, 850 kilogramos, importando 106,25 pesetas.

Palometa, 1.027 kilogramos, importando 701,80 pesetas.

Diciembre.—Palometa, 69.571 kilogramos, importando 38.118,16 pesetas.

Salmonete, 23 kilogramos, importando 91,54 pesetas.

Besugo, 52 kilogramos, importando 102,50 pesetas.

Por lo tanto en el citado año, se vendieron en nuestra Rula "un millón, ciento veintinueve mil doscientos cincuenta y uno kilogramos", cuyo valor asciende a "un millón, cuarenta y un mil cuatrocientas veintiséis pesetas con veintinueve céntimos".

De la anterior estadística hemos excluido la "xarda", por no haberse vendido en la Rula, según costumbre de anteriores años.

De esta clase de pez calculamos aproximadamente se vendieron unas 16 mil pesetas a 18 mil; teniendo en cuenta que el pasado año no ofué para los pescadores de Luanco tan benigno como los anteriores.

La costera que da más rendimiento al pueblo y que es la que asume o saca del llanto y de la miseria, si es escasa o abundante, respectivamente, es la del "boni-

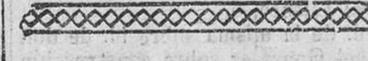
BAR RESTAURANT

LA MARINA Luanco

Uno de los aspectos Industriales que más poderosamente nos ha llamado la atención por su gusto y originalidad, ha sido, sin disputa alguna, el Bar-Restaurant "La Marina", que en Diciembre último ha inaugurado en Luanco, nuestro amigo y paisano Nestor.

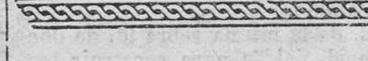
Realmente, faltábale a Luanco, un lugar así, de recreo y confort, donde el turista y el viajero encontrare dispuestas, en todo momento, aquellas necesidades que antes se hacían sentir. Merced a este nuevo establecimiento ya no es un problema para Luanco, responder, en orden a servicio de Restaurant y Bar, al ritmo acelerado con que hoy se viaja.

Que conste así, para conocimiento de "tirios y troyanos" es lo que deseamos nosotros.



Joaquín Busto Fernández

Constructor de Obras Ultramarinos y paquetería Depósito de materiales de construcción
Mariano Pola, 7 - Teléf. 33
LUANCO



Anúnciese en REGION

to", que se pesca en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, época veraniega, prolongándose—como el año anterior— hasta los meses de octubre y noviembre, pero en éstos es rara circunstancia y de permitirlo el estado del tiempo.

M. G. M.
Luanco, febrero, 1932.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS

Sucursal de LUANCO
Caja de Ahorros, 4 por 100
Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100
50 Sucursales en España y Norte de Africa
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

LA POLAR de Vega y Compañía

Conservas, Escabeche y Salazones
Luanco (Asturias)

LA LUANQUINA

Fábrica de Escabeches y Conservas
Salazón de anchoa
ULPIANO FERNANDEZ VIÑA
Luanco (Asturias)

Viuda e Hijos de Manuel Herrero

Almacenes al por mayor de paquetería, mercería, géneros de punto
Campomanes, 3 OVIEDO
No adquiera usted sus trajes sin visitar antes la
- SASTRERIA FRESNO -
En ella encontrará el más completo surtido
San Juan, núm. 5 Teléfono 5
LUANCO

LA CENTRAL

Ferretería y Ultramarinos
Gran surtido de loza y cristalería
JOSE MENENDEZ - Luanco

FABRICA DE BOMBAS

instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.
Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.
Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"
VIUDA DE RAMON MADURGA
Avenida de Madrid, 193-95
Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

CABO de PEÑAS
Sociedad Anónima
CONSERVAS de PESCADOS



Exquisitos productos del Cantábrico
LUANCO (Asturias)

He aquí una demostración inequívoca, concluyente, del Luanco Industrial y progresivo. Y he aquí también su más genuino representante, precisamente en esta época en que los mercados se hallan saturados de mercancías y cuando la balanza comercial no tiene aquella estabilidad, que en los buenos tiempos preside siempre toda transacción. Pues bien, cuando esto ocurre, una Industria Decano, en productos de pescado en conserva, CABO DE PEÑAS, S. A., dá al traste con las circunstancias expuestas, y merced a la exigencia progresiva de su negocio tiene que ampliar sus locales construyendo un magnífico edificio, baluarte acogedor en el que le permita desenvolver sus actividades más desahogadamente. Las palabras dicen poco ante los hechos, y si "obras son amores", Cabo de Peñas, S. A. puede ufanarse en proclamarlo gráficamente.

Noticias de Sama

El Consejo Local de Primera Enseñanza se dirigió al ministro solicitando se cree en la Universidad de Oviedo la sección de Pedagogía

El martes último celebró sesión ordinaria el Consejo Local de Primera enseñanza de Langreo, y entre otros acuerdos de interés, tomó el de solicitar del excelentísimo ministro de Instrucción pública, que en la Universidad de Oviedo, se establezca la sección o facultad de Pedagogía para los estudios superiores del Magisterio, y si esto no pudiera ser de momento, que se especifique claramente que en la Universidad ovetense puede, desde luego, hacerse el examen de ingreso o preparatorio para maestros o bachilleres que deseen cursar en la sección de Pedagogía.

Para hacer esta petición, tuvo en cuenta el consejo local de primera enseñanza, que son muchísimos los maestros de Asturias y León que, de darles facilidades, harían los estudios ampliatorios, a parte de que siempre se distinguieron estas dos provincias por el gran número de estudiantes del Magisterio, pues sólo en la Normal de Oviedo hay más de mil alumnos entre oficiales y libres.

El consejo local de primera enseñanza, hace público este acuerdo, en la seguridad de que será apoyado por los organismos oficiales de Asturias, como son Ayuntamientos, Diputación, consejos provinciales y universitario de enseñanza y por los centros culturales o ateneos, sin olvidar que, también prestará su valioso concurso a esta aspiración, las Asociaciones de Maestros y estudiantes, etc.

AL SERVICIO MILITAR

En el tren de la ocho de la mañana, salieron ayer con dirección a los diferentes cuerpos a que han sido destinados los siguientes reclutas.

- Faustino Muñoz Martín.
- Gumersindo Montes Fernández.
- Fructuoso García Coto.
- José Fernández Torre.
- Manuel Miranda Fernández.
- Benigno Llanaez Muñiz.
- Antonio García Laviana.
- Rafael Sánchez Ruiz.
- Braulio Marañón Gómez.
- Agapito Braña Iglesias.
- Vicente Canga Canga.
- Rafael Menéndez González.
- Marcelino Fernández Bravo.
- Aquilino Fernández Torre.
- Reinerio Baragaño Álvarez.
- Alejandro Fernández Castaño.
- Luciano Rodríguez Fernández.
- José María Fernández Braña.
- Victor Gutiérrez Lada.
- Manuel Fernández Fernández.
- Césaro Alonso Fernández.
- Amancio García Tejedor.
- Rafael Suárez Vallina.
- Gabriel Torre Suárez.
- José Valles Fernández.
- José Cepedal González.
- Gorgonio García Torre.
- Adolfo Díaz Menéndez.
- José Castaño Castaño.
- Luis Robles Alonso.
- Generoso García Montes.
- Alfredo García Díaz.
- Arturo Álvarez Menéndez.
- Elas Torrecilla Márquez.
- Manuel Fernández González.
- Angel Díaz Díaz.
- Antonio Iglesias Fernández.
- Ceferino Coto García.
- Julián Bárcena Fernández.
- Agustín Amil Feito.
- José Larrañaga Sanmartín.
- Lergio García Fernández.
- Eugenio Normiella García.
- Senén Torre Martínez.
- José González Fernández.
- Honorino Montes Noval.
- Victor F. Miranda Escalada.
- Manuel González García.
- Ricardo Fernández Valles.
- Ricardo Gutiérrez González.
- Román García Zapico.

CRONICILLA MONTE-

RISTA

La prestigiosa y popular socie-

dad "La Montera", ha procedido a la renovación de su directiva.

En junta general recientemente celebrada, y a la que prestaron su asistencia más de ciento ochenta socios, quedó elegida la junta de gobierno, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Leopoldo F. Nespral; vicepresidente, don Alfonso Suárez Fonseca; secretario, don José María Delbrouck; vicesecretario, don Alejandro Canga Magdalena; tesorero, don José Castaño; contador, don Jesús Alonso Rodríguez; bibliotecario, don Graciano Rodríguez García-Ciaño; vocal primero, don Fausino Canga Lagar y vocal segundo, don Arturo Suárez Méndez.

La primera preocupación de esta directiva, ha sido organizar unos estupendos festivales para obsequiar a los monteristas durante las próximas Carnestolendas.

El domingo, día 7, de dos a cuatro de la tarde, habrá un magnífico concierto musical en el amplio salón del café.

Por la noche, tendrá lugar en el suntuoso salón de fiestas, el primer baile de máscaras que tendrá digna repetición el martes, día 9.

También este día se celebrará nuevo concierto a la hora del café, y el Domingo de Piñata, igualmente de dos a cuatro de la tarde, con un programa verdaderamente grandioso. Este día se verificará el último baile de máscaras, con premios a los mejores disfraces.

Este año se ofrece la novedad de un baile infantil, para el martes de Carnaval, de cuatro a seis de la tarde, concediéndose importantes regalos a los niños que luzcan más lindos atavíos.

Para amenizar todos estos actos ha quedado contratada la notabilísima "Orquestina Montañesa", de Santander, que ya ha actuado con éxito enorme en nuestra población.

Entre el elemento joven ha despertado inusitado interés la celebración de tan magnos festivales, preparándose vistosísimos disfraces, que han de llamar poderosamente la atención. Nos consta que la fiesta infantil, será algo extraordinario, por la gran concurrencia de niños que se anuncia.

Otro acto que patrocina la nueva directiva de "La Montera", es el banquete con que se homenajea a don Faustino Canga Lagar, por su admirable labor al frente de la sociedad, durante los seis años que ha venido desempeñando la presidencia, donde tan gratos recuerdos deja.

La fiesta tendrá el carácter de íntima y se organiza para el lunes, día ocho.

Piñeres - Aller

EL CUADRO ARTISTI-

CO LOCAL

Algunos jóvenes de esta localidad que en el pasado Abril interpretaron tan admirablemente sus papeles en la divertida comedia "La Praviana" y que entonces pusieron de manifiesto sus maravillosas aptitudes artísticas, forman recientemente el "Cuadro Artístico Local" y pusieron en escena la obra en tres jornadas, original de Blanco y Papena, titulada "La culpa es de Calderón".

Los noveles actores interpretaron muy bien sus difíciles papeles e hicieron reír y aplaudir incesantemente al numeroso público, que les felicitó por su bien merecido triunfo en escena, rogando les sigan adelante con sus ensayos y funciones.

El domingo, 31 de Enero, actuaron en el teatro cine "Veitasec"

DESDE AVILES

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento: Instancia de don Constantino Muñiz, interesando devolución de arbitrios por introducción de sidra.

Id. de don Jaime Nicieza interesando modificación en recibo de arbitrios por canalones en Fray Valentín Morán, 30 y 38.

Id. de la Liga de Inquilinos interesando supresión de la tasa por inspección de contadores de agua.

Comunicación de la Alcaldía de Oviedo sobre modificación del plan de construcción de caminos vecinales.

Informe de la Comisión de Obras Públicas sobre instancia de varios vecinos de Villalegre interesando reparación de la calle Rafael Suárez.

Id. de la misma sobre id. de doña Engracia García sobre construcción de la acera de Sánchez Calvo, 1 y 3.

Id. de la misma sobre id. de don Florentino García para reformar escaparate y colocar letrero en General Lucece, 6.

Id. de la misma sobre id. de don Angel González sobre construcción de galería y reforma de corredor en avenida de San Cristóbal, 43.

Id. de la misma sobre id. de don Leandro García sobre colocación de letrero en Marqués de Teverga, 48.

Id. de la misma sobre id. de don Manuel Díaz sobre reforma en Bancos Candamo, 25.

Id. de la misma sobre id. de don Eusebio Abascal sobre construcción de acera en Bancos Candamo, 40.

Id. de la Comisión de Policía Rural sobre instancia de varios vecinos de Grnadiella y otros barrios de la Magdalena sobre ensancha de camino.

Id. de la misma sobre id. de don Manuel Valdés para construir tenedón en Miranda.

Id. de la Comisión de Incendios sobre instancia de don Bernardo A. Cueto sobre anulación de recibo por extinción de incendios.

Reclamaciones de La Vidriera de Avilés, don Manuel Cuesta y don Nicanor Olamendi contra sus inclusiones en el padrón de propietarios sujetos al arbitrio por entrada de Carrujes.

Expediente para aprobación del padrón de propietarios sujetos al pago por entrada de carrujes para 1932.

Rectificación del inventario de bienes de este excelentísimo Ayuntamiento.

Asuntos dejados sobre la mesa en la sesión anterior.

Cuentas semanales.
Ruegos y preguntas.

NOVENARIO

Ayer dió principio en la parroquia de San Nicolás, el novenario en honor de la Santísima Virgen de Lourdes. Se celebra todos los días con exposición de S. D. M.

Desde el próximo domingo se celebrará todos los días festivos la Santa Misa y Catecismo para niños, en la capilla de San Lorenzo, perteneciente a la parroquia de San Nicolás de esta villa.

de Cabañaquinta, donde cosecharon muchísimos aplausos y obtuvieron grandioso éxito.

Felicitemos efusivamente a las "simpatiquinas" artistas Mercedes Gutiérrez, María Suárez Baizán, Sabina y Dolores Martínez por lo bien que lo han hecho, lo mismo que a los preciosísimos actores Rogelio Baizán, Jesús García y García, José Estrada, Gaspar Fernández, Jesús Rodríguez y Jesús García González, que son los miembros del "Cuadro Artístico" local y que han puesto muy alto el nombre de Piñeres.

A todos nuestra sincera enhorabuena para que prosigan en su obra cultural recreativa, la que aplaudimos con entusiasmo.

Noticias de Mieres

El impuesto de cédulas personales.-- Los uniformes para los guardias de Policía Urbana

Muy chusco, cuanto en Mieres viene ocurriendo; ese puñado de "enemigos del Orfeón"... tendrán algún motivo oculto?... no es cultural de más arraigo en la localidad y la que más enraizada se halla en las entrañas del pueblo generoso, del pueblo que no es ese puñado que a sí mismo se cuelga el "honroso" título de "enemigos del Orfeón"...

No nos parece bien nada de lo que se hace ¡es natural!... yo creo que lo liberal y lo democrático, es dejar que cada cual haga de su manto un sayo, apartándonos, si ello nos place, de aquellos que estén en contraposición con nuestros gustos o con nuestros ideales, pero nada más que eso...

Eso de pretender, que todo el mundo piense como ellos, no es más que una quimera irrealizable, porque por fortuna, en Mieres, aún en este siglo de prolífica abundancia de ultra-vanguardistas, son mayoría, los que se dedican a discurrir con el cerebro, dando sensación quinostésica a los sentidos, que los que se dedican a pensar por cuenta exclusiva de los pies, y claro, como todo lo que es injusto, esta "faenita"... ha provocado una reacción, que tiene su reflejo en la lista de socios, a la que han prestado su adhesión, adormilados entusiastas de otros tiempos.

Si la campaña derrotista, no reconociendo la esterilidad de su esfuerzo, sigue a la caza de adeptos e incautos, puede que nos deemos a dar a la publicidad, algo muy divertido, que dejará al desnudo la razón, de la sin razón, de esta empresa que han echado sobre sus hombros, los coleccionistas de tópicos, que ahora gustan de titularse: "enemigos del Orfeón"...

Es preciso, urge, que las gentes adquieran el grado de cultura suficiente y deseada; hay que educar a las masas, para que sus intervenciones sean siempre un modelo de cordura y bien pensar; conseguida esa "puesta en punto", desaparecerán esos tiquis-miquis, que entibian los más escondidos entusiasmos, y desmoronan las mejor fundamentadas ilusiones; cuánto nos place encajar aquí aquello de: "Educar es adiestrar para vivir bien, lo cual no significa que educar es adiestrar para ser feliz, porque la felicidad no consiste en alcanzar cuanto se apetece; se le frustra, aunque lleguen los goces, hasta aturdirle, a quien malogra su propia existencia".

Y... que al que le convenga que aplique el cuento.

José GREZ

En el día de ayer hemos leído un razonadísimo y documentado escrito de la Asociación de Dependientes de Gijón en relación con el impuesto de cédulas personales tal y como en la actualidad es aplicado y que por los trastornos que causa al proletariado español, viene como anillo al dedo para que sea eficazmente apoyado por diversas sociedades locales, tales como la Asociación de Dependientes del Comercio y la de los Empleados de Minas y Fábricas Metalúrgicas, a quienes más visible mente afectan.

Manifiéstase y se expone en dicho escrito, otro elevado a la corporación gijonesa, por el que solicitan apoyo para la petición que en razonada instancia tienen hecha al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

En ésta, como dejamos dicho, se razona cómo lo elevado de este impuesto causa notorias dificultades económicas, cuya cuantía atarra al cabeza de familia, que por dicho impuesto ve considerablemente mermados sus ingresos, ya demasiado exiguos para poder atender a las necesidades más perentorias de su hogar.

Se expone en dicha instancia un esquema de los gastos que consideramos reducidos de un hogar y que se hacen ascender a 342 pesetas mensuales, lo que está reñido con el impuesto que nos ocupa, por cuanto éste se establece sobre el sueldo que se percibe o renta que se paga y para nadie es un secreto que muchas veces la renta de casa que se abona, es elevada por no encontrar local habitación más económico; por otra parte, así como arbitrariamente se ha establecido el mencionado impuesto de cédulas, por razón del sueldo que se percibe, debiera de tenerse en cuenta el número de familiares que a su costa viven, pues no parece justo ni equitativo, que por este concepto contribuya igual al Estado el casado sin hijos, como aquel otro que cuente con cuatro o cinco de familia.

Hácese constar en el escrito para el que pedimos decidido apoyo, el que todo ciudadano tiene el deber de contribuir a las cargas del Estado, pero expónese cómo estas cargas deben de ser equitativamente y con arreglo a las fuerzas de cada cual.

Finalmente se pide, creemos nos otros que con justicia y razón, que el impuesto de cédulas personales sea de dos pesetas para todo el proletariado español cuyos ingresos no excedan de seis mil pesetas anuales, pudiendo buscarse la compensación a esta rebaja, en el capital improductible, artículos de lujo y en las bebidas alcohólicas, que no sirven más que para embriecer al trabajador y sumir en la miseria a muchos hogares.

Igualmente se pide que la cédula personal se convierta en carnet de identidad para que en todo momento pueda acreditar su personalidad el interesado.

Por todo lo expuesto, puede juzgarse de lo merecedor de apoyo que este escrito es por aquellas sociedades creadas para la defensa de los intereses de los empleados, principalmente perjudicados con este impuesto de cédulas personales.

UNIFORMES PARA LA GUARDIA URBANA

Al fin y después de numerosos trámites empleados en informes de comisiones municipales, discusiones en sesiones del cabildo y abrir concursos para la confección de prendas tan necesarias, éste ha sido adjudicado en la última sesión a los sastres locales don Ricardo Suárez y don Baldomero Argüelles, respectivamente.

Aún no habrán olvidado nuestros lectores, algunos escritos en estas columnas publicados, relacionados con esta cuestión y de todo el vecindario es conocido el deplorable aspecto que estos agentes del orden ofrecían, prestando servicio los unos con su uniforme raído y carcomido por el largo tiempo de uso, los otros, los típicamente admitidos, en estos días de invierno con sus abrigos particulares y de distintos colores, haciendo servicio y alguno hubo que en día de lluvia, recorrió su distrito portando paraguas por falta de impermeable y esto, constituyó una burla que iba en desprestigio de la corporación, única culpable de tan manifiesto abandono.

Nos suponemos que la confección de uniformes y capotes, no se hará demorar demasiado tiempo, por cuanto se manifiesta su necesidad.

Hay que aprovechar el tiempo en algo...

Si quiere usted recoger el fruto de esto, no desperdicie la fecha del 1 al 15 de este mes, en que

Almacenes

LOS CHICOS

prorroga su barato de Enero

Véalo con nuestros precios:

Pesetas

Corte de abrigo para señora	7,00
Corte de vestido en lana.....	6,00
Corte de traje, para caballero, en paño.....	15,00
Corte pantalón lanilla novedad	4,00
Seda estampada para vestidos de señora, metro...	1,50
Popelín para batas, bonitos dibujos, metro.....	1,00
Corbatas punto, dibujos novedad, una.....	0,10
Baberos tela afelpada, gran clase, uno.....	0,25
Camisones pecherín novedad, opal color.....	4,90
Medias algodón fuerte, colores moda, par.....	0,25
Pañuelos señora, madapolán fino, media docena...	0,75
Crespón seda, colores lisos metro	2,00
Rica tela blanca, pieza de 6 sábanas.....	81,00
Alfombras terciopelo, novedad, una.....	1,50
Abricos checos, para caballero, uno.....	22,50
Paños gamuza para limpieza, uno.....	0,20



NUEVOS DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Composiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundación Manzaneda".
Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias
Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas
Epilepsia - Cólicos hepáticos
Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios
Trastornos circulatorios
Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

Varios

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas, al siete y medio por ciento, con garantías. Informes, "Publicitas".

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

SE DESEA una señora para estar en familia. Informes, "Publicitas".

A MADRID. El sábado 6 corriente sale desde Oviedo, directo, camión especial para transporte de muebles y encargos delicados. Para informes: Casa Victoria. Dueñas, 8. Oviedo.

CLASES Mecanografía, cursos un mes; taquigrafía rápida. Santa Clara y Covadonga, 2.

FOREDAL INFANTIL. Cura catarros niños menores seis años. Oviedo, Márquez Tuñón. Todas farmacias Asturias.

DESEO comprar casa jardín, poco dinero, cerca Oviedo. Campoamor, 24, Corsetería

SE DAN CLASES de matemáticas, dibujo lineal y mecánica. Preparación para Ayudantes facultativos de Minas, Peritos mecánicos, Magisterio y Bachiller. Calle San Francisco, 12, tercero.

Ventas

VENDESE turbina y su tubería; camioneta Ford y cuatro motores corriente continua de 3, 4, 0,45 y 0,60 caballos. Informes, señor síndico de la Colegiata de Covadonga.

CASA, se vende, moderna construcción, 5 plantas, derecha e izquierda. Asturias, 14 (taller).

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

SUSPENDE LA CONSULTA
Uría, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo - Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. - Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. - Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Garganta, Nariz y Oídos

De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2706

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21, Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uría, 21.-De 11 a 1. Oviedo.

TECNICO ORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales
SANATORIO
CELESTINO ALVAREZ

DE SOCIEDAD El tiempo SUCESOS

CENA AMERICANA

Ayer, en la conserjería de la Deportiva Asturiana de Tennis, comenzaron a recibirse los nombres de las personas que solicitan cubiertos para la gran cena americana que mañana habrá de celebrarse en uno de los hoteles de la localidad.

La orquesta que habrá de amenizarla, es la del Tennis, que dirige el notable profesor, señor Ruiz de la Peña.

BAILE INFANTIL

En varios de los escaparates de un comercio de la calle de Fruela, hemos contemplado ayer un crecidísimo número de variados juguetes, que la directiva del Circulo Mercantil de esta ciudad, ha adquirido para repartir entre los "peques" —así reza en los anuncios—

Peluquería señoras. Pilar Tuya-Maruja Uranga, ex oficiales Vasconcel, Nuria; donde hallará la belleza que no se marcha. Vístela en su nuevo domicilio, Porlier, 7, pral.

que acudan mejor disfrazados a la fiesta infantil que el próximo martes habrá de celebrarse en los salones que el mismo tiene en la calle de Santa Cruz.

Son muy numerosos y todos ellos de gran valor. Un aliciente más, que contribuirá a que la fiesta resulte de todo concurrida y brillante.

VIAJES

Ha salido para Luancó la bella señorita Julita López Estévez.

—Saludamos en Oviedo, al dentista felguerino don Fernando Granda.

—Salíó para Gijón la encantadora señorita Amelita Blanco.

PETICION DE MANO

Por nuestro querido amigo don Ramón Menéndez de Luarca, y para su hijo don Luis Menéndez y Menéndez, ha sido pedida la mano de la bella señorita de nuestra buena sociedad, María Navia Ossorio y Rodríguez San Pedro, hija de los marqueses de Santa Cruz.

Con este motivo, entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Reciban nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares, todos de nuestra mayor consideración y aprecio.

—De Avilés se trasladó a Somió el señor Obispo de esta Diócesis, a quien acompaña su mayordomo, don Ramón Ardavin.

BODA DISTINGUIDA

Ayer, día de la Purificación de Nuestra Señora, se celebró en Pravia el matrimonio de la bellísima señorita Carmenhu Ramírez con el joven abogado don Luis G. Mauriño, pertenecientes ambos a distinguidas familias asturianas.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Valle, que estaba preciosa, con brillante iluminación y muchas flores blancas, enviadas expresamente desde Valencia por un tío de la desposada.

Una marcha nupcial acompañó la entrada de los novios en el templo; la señorita Ramírez, guapísima y primorosamente vestida con traje de "peau d'ange", velado por finísimo manto de encaje, que descendía desde la cabeza, donde estaba sujeto con ligera guirnalda de azahar, hasta el borde de la cola, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino, que vestía de rigurosa etiqueta, lo mismo que el novio, que daba el brazo a su madre y madrina, que se tocaba con la clásica mantilla española.

Bendijo la unión el señor cura de Pravia don Manuel Méndez

Suárez, y dijo la misa de velaciones don José Sánchez. Durante ésta interpretó la orquesta escogidas composiciones, cantando magistralmente un Ave María la señorita María Conde, amiga de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte de la novia: don Maximiliano Orst, don Emilio Gómez, don Florentino Menéndez y don Mariano Cutre, y por el novio: don Félix González, en representación de su padre, el ilustre abogado don Ramón Gómez G. Cienfuegos-Jovellanos, don Enrique Casares, don Francisco Márquez, don Rafael Ladreda y don Eduardo Gómez Lacazette. La representación del Juzgado la ostentó don Felipe G. Mauriño, hermano del novio.

Dos preciosos niños llevaron la cola: Luisín Solís Meana y Eduardín G. Mauriño y Martínez Caballero.

Después de la ceremonia, los invitados, no muy numerosos, por celebrarse la boda completamente en familia, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Asistieron las señoras de Ramírez (don Eloy), García-Mauriño Orst, Gómez (don Emilio), G. Cienfuegos-Jovellanos; señoritas Leonides y Etevína Ramírez, Carmen, Socorro y Esperanza Mauriño, Servanda y Josefa Longoria, Conchita González-Cutre, Conchita Gómez, María Teresa Menéndez, Consuelo Borbolla, Covadonga Márquez, Julita F. de Miranda.

Señores: Ramírez, Mauriño (Carlos y Felipe), Orst, Gómez, Menéndez, Vigil, González-Cutre, González Abascal, Quirós, F. Ladreda, Márquez Casares, G. Cienfuegos-Jovellanos y Lacazette. Los nuevos señores de Mauriño, a quienes deseamos dichas sin fin, emprendieron un largo viaje.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID.—Esta mañana se verificó la ceremonia de presentación de cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Holanda.

Al llegar al Palacio de Oriente y en la puerta del Príncipe, una compañía de Infantería rindió honores a la comitiva.

El acto se celebró en el salón llamado de Tiépolo y a él asistió el jefe del Gobierno, como ministro de Estado interino.

Después de la ceremonia se cambiaron algunas frases, en conversación particular, entre el señor Azaña y el representante holandés.

EN OVIEDO

Datos del observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 748,0.
Temperatura máxima, 9,0.
Id. mínima, 6,6 bajo cero.
Tiempo probable, variable.
Ayer disfrutamos de un día excelente, aunque se sintió mucho frío.

EN GIJON

Disfrutamos ayer de un tiempo espléndido y persistió el régimen de vientos del primer cuadrante.

El barómetro señalaba a la puesta del sol 774,4 mms.

El telegrama del Observatorio decía:

"Presiones bajas en el Atlántico. Altas en Irlanda. Probable en toda España vientos flojos variables y cielo claro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos de la región del Este y cielo nublado. Marejadas en el Golfo de Cádiz y el mar Ibérico".

ASESINA A TIROS AL COBRADOR DE UN "AUTOCAR"

Se ha cometido un crimen francamente estúpido en el camino de Vincennes.

Fué muerto a tiros de revólver el cobrador de un autocar, por uno de los viajeros a quien exigió el pago de un recorrido.

Se llama la víctima Georges Lefèvre, de veinticinco años, casado. El padre de un niño.

Trabajaba como chofer en una empresa de transportes y quedó sin empleo recientemente.

El día del crimen le había propuesto el propietario de los autocars, Carlos Rochi, de treinta y tres años, conductor del vehículo, que actuase de cobrador, accediendo Lefèvre a ello.

A las cinco y media de la tarde salió de Jonville el autocar rebosante de viajeros que regresaban de París.

A las seis, el dueño y conductor del auto inmovilizó el vehículo a unos cuantos metros de la entrada a la estación del "Metro" de Porte de Vincennes.

El cobrador Lefèvre que no había tenido tiempo a hacer efectivo el importe del recorrido a todos los viajeros, vió que uno de éstos ya marchaba sin pagar.

Lefèvre le dió alcance, y ené-

Se detiene al supuesto autor del timo de una cartera.—La Policía entregó al Juzgado a un comunista por arrojar en el patio del cuartel hojas subversivas.
¿Procederá de robo la piel?

Cuatro amigos se reunieron la noche pasada en un café de esta ciudad para echar una partida de dominó. Esta terminó con un cierre a blancas. Uno de los jugadores fué a sacar la cartera del bolsillo exterior de la americana para pagar el gasto que había hecho y se quedó rápidamente más blanco que las fichas del cierre.

Sus amigos, al verlo, le preguntaron:

—¿Qué te sucede? ¿Te sientes mal?

—Algo de eso hay, pero no tanto como os suponéis.

—¿Pues qué te pasa?

—Que me han timado la cartera en la que guardaba cuatrocientas pesetas.

—¿Quién habrá sido?

—Pues supongo que un individuo que se hallaba sentado a mi lado, y hace un momento desapareció del café. El perjudicado así lo comunicó a la Policía, la cual después de realizar algunas indagaciones procedió a la detención del individuo en cuestión, el cual fué entregado al Juzgado como supuesto autor del timo.

DETENCION DE UN COMUNISTA

En la mañana de ayer se hallaban en el patio del cuartel Santa Clara los reclutas que están concentrando estos días para ser destinados a Cuervo.

En el expresado lugar penetró un comunista y arrojó al suelo gran cantidad de hojas clandestinas excitando a los reclutas a la rebelión.

Una pareja de guardias de seguridad que se hallaban prestando servicio de vigilancia en el patio, al darse cuenta de lo que procedió a la detención del comunista, el cual fué entregado a la autoridad judicial.

¿DE QUIEN ES LA PIEL?

Un guardia municipal vió ayer a un individuo que trataba de vender la piel de una ternera.

Con el fin de poder averiguar la procedencia de la expresada piel, llevó al individuo de referencia a la Comisaría.

—¿De quién es la piel?—se preguntó.

—Mía, contestó el detenido.

—¿Está usted seguro?

—Hombre, mía, precisamente no; esta piel ye la de un xax pintu.

—¿Dónde la adquirió usted?

Como el detenido no dió una explicación satisfactoria, quedó recluído en uno de los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado, por suponerse proceda de robo la piel en cuestión.

TODO SE ENCARNA

Uno de los quintos que vienen a concentrarse, procedentes de los pueblos inmediatos a la población, se dirigió a un limpiabotas reclamando sus servicios.

El limpia, cumplió a la perfección su cometido, y al terminar le preguntó el quinto:

—¿Qué debo hacer?

—Diez reales.

El cliente se sienta en el quicio de una puerta y trata de quitarse las botas.

—¿Qué va a hacer usted?

pregunta el limpia.

—Pos voy quitar les botes dailles, porque como no valen diez reales que me pide por limpiarlos.

Los dos se enzarzaron en una disputa, la que dió lugar a la presencia del guardia del distrito que el limpia con la caja de los pines fué a parar a la Comisaría.



Agua cutánea CASTILLA
Limpia el rostro de impurezas